EL LITORAL

Año XVII — No. 4150 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 5 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administr ación: San Martín 2652

DOS ESPIAS CONDENADOS A PRISION

Dedicaban sus actividades a favor de Alemania

5 AÑOS

BELFORD, 5. — El ex - comisario del Ejército francés, Georges Froge y Stanislao Krauss de nacionalidad alemana, fueron sentenciados cada uno a la pena de cinco años de prisión por haber estado dedicados al espionaje a favor de Alemania.

BELFORD, 5. — El tribunal también impuso multas en efectivo a ambos condenados disponiéndo la sentencia de Froge que no podrá ejercer sus derechos civiles durante diez años.

Agentes de gendarmería custodiaban la sala del Tribunal en previsión de posibles demostraciones motivada por la acusación que hizo Froge y que dice que la Oficina de Contraespionaje francesa inventó el caso en contra de él. El hermano del acusado, el Mayor Juan Froge castigó en público a un oficial con un látigo de montar, por haber éste declarado contra Froge.

CLASIFICACION OFICIAL DE LA CARRERA AEREA

Disputada recientemente entre Gran Bretaña y Australia

LOS GANADORES

MELBOURNE, 5. — Se ha dado a conocer la clasificación oficial de la carrera aérea disputada recientemente entre Gran Bretaña y Australia, declarando a los pilotos británicos, C. W. Scott y Campbell Black ganadores del premio para la categoría de velocidad.

Los ganadores de la categoría handicap son los holandeses K. D. Parmentier y J. J. Moll. Según las estipulaciones de la prueba un mismo grupo de participantes no puede obtener dos premios.

MELBOURNE, 5. — Se ha dado a conocer la clasificación oficial de la carrera aérea entre Gran Bretaña y Australia.

Los ganadores de la categoría "velocidad" fueron los británicos Scott y Black y los de "handicap", Parmentier y Moll.

Los ganadores de la categoría "velocidad", empiearon 70 horas, 54 minutos, 18 segundos en cubrir la distancia de Gran Bretaña a esta ciudad, siendo el tiempo de "handicap" de 84 horas, 45 minutos, 49 segundos.

Parmentier cubrió la distancia en 90 horas 13 minutos y 36 segundos, y su tiempo "handicap", fué de 79 horas 17 minutos y 50 segundos.

Los pilotos Turner y Panghorn ganaron el segundo premio de velocidad en 92 horas 55 minutos y 33 segundos.

Jones y Waler obtuvieron el tercer premio de esta categoría, con 98 horas 14 minutos y 45 segundos.

El australiano Meirose, que obtuvo el segundo premio de la categoría handicap, empleó 79 horas 17 minutos y 50 segundos. El británico Stodart se clasificó tercero en esta categoría con 79 horas, 32 minutos y 30 segundos.

Otros tiempos oficiales son: Hewett, neozelandés, velocidad 130 horas, 51 minutos y 10 segundos; handicap, 85 horas 42 minutos 59 segundos; Macgregor, neozelandés, handicap 87 horas 45'21".

Al terminar el plazo de la carrera, después de 16 días, habían cumplido el trayecto 9 aviones y 8 habían abandonado. Davies y Hall lo hicieron en Calcuta; Shaw, en Bushire y Brook en Aleppo.

Parmentier y Moll partieron de Port Darwin a Holanda.

VENDERA SU AVION SIR Ch. K. SMITH

No pudo hacerlo en Australia

LOS ANGELES, 5. — El piloto australiano Sir Charles Kingsford Smith que acaba de cumplir el vuelo de Australia declaró que tratará de vender su avión en California.

Recalcó que no pudo venderlo en Australia porque la máquina fué clasificado "no apta para volar", de acuerdo a los reglamentos de la aviación.

Declaración alemana en la S. de las Naciones

No será denunciado el Tratado de Versalles

GINEBRA, 5. — En los círculos alemanes se manifestó a un representante de Associated Press que Alemania no piensa denunciar el Tratado de Versalles y tampoco piensa reingresar a la Conferencia del Desarme, mientras ninguna nación se oponga a su demanda de igualdad.

La declaración ha sido muy comentada en los círculos en que ... [illegible]

Será suspendida la vigencia del régimen autonómico Catalán

Se ha preparado un proyecto por el que se nombra a un gobernador encargado de regir los destinos de la región, en forma temporal

REVISION DE LOS ESTATUTOS

MADRID, 5. — El gobierno ha preparado para su presentación al Congreso el proyecto de ley que suspende la vigencia del Estatuto Catalán, implantando un gobierno central en la región y que sostendrá la autonomía administrativa que se estime necesaria.

Asimismo, dispone el nombramiento de un comisionado general el que tendrá el control de la región.

A este respecto, en los círculos ministeriales, se informa que el candidato más probable para llenar el nuevo puesto, es el actual ministro de trabajo, señor José María Anguera de Sojo de filiación populista catalán, el que fué en otras oportunidades Fiscal y Gobernador de Barcelona.

La revisión completa del Estatuto se deja para una fecha que aun no ha sido fijada. Mientras tanto las autoridades locales actuarán con libertad considerable, pero los principales servicios públicos quedarán en manos de los poderes centrales.

Los condenados a muerte

MADRID, 5. — El señor Lerroux anunció que recomendó clemencia al Presidente Alcalá Zamora a favor de 20 condenados a muerte. Agregó que pronto serán cumplidas dos penas capitales, una en León, donde el acusado arrojó una bomba contra un camión lleno de guardias de asalto matando a varios y la otra en Jijón.

Una conferencia

MADRID, 5. — En las oficinas de la presidencia se informó que el señor Lerroux había sostenido una prolongada conferencia con el presidente señor Alcalá Zamora pero no se dió a conocer el tema de la entrevista.

Sin embargo en los círculos allegados a las esferas gubernativas se dice que la conversación versó sobre las sentencias dictadas por las juntas militares.

MADRID, 5. — El señor Juan March se incorporó al Congreso después de prestar el juramento de práctica.

March ingresa al parlamento por primera vez después que le fueron quitados sus fueros parlamentarios para ser juzgado por los escándalos de Marruecos.

Declaraciones de Lerroux

MADRID, 5. — Al entrar al recinto de la Cámara el señor Lerroux confirmó a los periodistas que el presidente Alcalá Zamora había aprobado que se cumplieran dos sentencias de muerte y que se conmutarán otras veinte por penas de perpetuidad.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones y una fuerte dotación de guardias rodea el edificio del Congreso.

El Congreso inició sus sesiones

MADRID, 5. — Con las galerías totalmente ocupadas por el público y numerosos diputados reanudó esta tarde sus sesiones el Congreso.

Los agrarios anunciaron que apoyarán al gobierno en las medidas que éste solicite para la reconstrucción de las regiones de Asturias devastadas por la revolución y en los esfuerzos que se hagan para evitar la repetición de la revuelta del mes pasado.

Todos los sectores de la minoría de la oposición se negaron a hacerse presentes en el recinto arguyendo que la censura a la prensa con respecto a las sesiones del parlamento, constituye una dictadura.

El discurso de los leaders

MADRID, 5. — El Presidente del Consejo don Alejandro Lerroux en el discurso que pronunció ante la Corte defendió la forma en que el gobierno sofocó la revuelta y ofreció presentar su renuncia si las minorías que lo apoyan no aprueban la política seguida.

El señor Gil Robles prometió el apoyo incondicional de su minoría.

El permiso a los buques extranjeros

No fueron comentadas unas informaciones

LONDRES, 5. — Los delegados que asisten a las conversaciones sobre el desarme naval se negaron a comentar las informaciones procedentes de Ginebra y según las cuales los delegados japoneses rehusan permiso a los buques de guerra extranjeros a recalar en las islas del Pacífico que están bajo su mandato y que antes de la guerra pertenecieron a Alemania.

Se produjo, sin embargo, que los alegatos sobre ese punto tendrán influencias importantes en las discusiones sobre el tonelaje de las escuadras que se debaten por los delegados aludidos.

La Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 5. — Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones dicen que han llegado noticias de que el Japón viola las disposiciones del mandato que se le confirió construyendo secretamente bases navales en las islas referidas pero este asunto no fué mencionado en la reunión de hoy.

Durante la sesión uno de los delegados dijo al representante del Japón, señor Ito y ex-ministro en Polonia que los japoneses negaron el arribo a las islas de un barco de guerra norteamericano que conducía una misión científica que iba a hacer observaciones sobre un eclipse solar.

El señor Ito contestó que no tenía noticias al respecto pero dijo que el gobierno disponía organizar una expedición con el mismo objeto invitando a los sabios extranjeros que quisieran ir con ella y que no sabía que otro país quería enviar una misión científica a bordo de un barco de guerra.

Los funcionarios predicen que se originarán dificultades si se quiere obligar al Japón a abandonar las islas o si se presenta el empleo de la fuerza armada creyendo que tampoco la Sociedad de las Naciones aconsejara ese recurso.

Se destaca, sin embargo, que los reglamentos del mandato prohíbe a la nación que lo ejerce, la construcción de fortificaciones.

LA LLUVIA HA SIDO MUY INTENSA

En algunas localidades han caído más de 200 milímetros

HERRERA, 5. — En esta localidad ha llovido en forma tan intensa como no ocurría hace varios años. La precipitación pluvial alcanzó a 179 milímetros.

Se inundaron varias casas que debieron abandonarla sus moradores.

LUGONES, 5. — La lluvia caída en esta población ha sido extraordinaria habiendo caído más de 200 milímetros. Se derrumbaron varias casas.

LAS CAÑAS (Santiago del Estero), 5. — Después de una prolongada falta de lluvia se registró una fuerte precipitación pluvial que alcanzó a unos 70 milímetros. Esta lluvia viene a favorecer los campos de pastoreo.

UN BUQUE JAPONES PELIGRA

Han lanzado un llamado del S. O. S.

SEATTLE, 5. — Fué interceptado un radiograma del vapor japonés Nichio Maru pidiendo auxilio pues debido a una tormenta ha encallado cerca del puesto de Alberni (Columbia Británica).

Nada informa el radiograma sobre la posición del buque, ni sobre si alguno se halla cerca de él.

El incendio del vapor M. Castle

Se abrió la causa contra los oficiales del mismo

NUEVA YORK, 5. — Ante los funcionarios del servicio federal se inició la vista del sumario levantado contra los oficiales del vapor Morro Castle y a quienes se acusa de morosidad en el cumplimiento de su deber.

El primero en ser interrogado fué el oficial Ward que tomó el comando de la nave al fallecer el capitán poco antes de iniciarse el incendio. Ward alegó que no se lo puede acusar de negligencia durante el siniestro. Los oficiales inculpados son el primer maquinista Ebes S. Abbot, el segundo oficial Clarence Hacjney, el primer ayudante de maquinista Antonio S. Boija y el tercer oficial Harold Hansen.

La causa no tiene jurisdicción criminal y se realiza solo para determinar si se debe o no retirar las patentes a los inculpados.

Campeonato argentino de tennis

Vallejos fué derrotado

BUENOS AIRES, 5. — Continuó ayer en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club la disputa de los Campeonatos Nacionales de Tennis. El jugador santafesino Pedro Vallejos fué batido por Alberto Zappa por el score de 6|3, 6|1 y 6|1. El player rosarino E. Seaton venció a Eduardo Augé por 6|1, 6|3, 6|3.

Los resultados de los otros partidos son los siguientes: Guillermo Robson venció a F. Gianconi por 6|1, 6|1, 6|3; C. Morea a A. Isely por 6|3, 6|1, 6|3; A. R. Echeverría a A. Bisoner por 6|2, 5|7, 5|6, 6|4; E. Schönharer a E. B. Daza por 5|7, 7|5, 6|4, 6|4; J. Moliné a J. Viladebó por 5|7, 6|1, 5|6, 6|4, 6|1; A. Russell a H. Etchart por 6|1, 6|3, 1|6, 6|1, 6|3; R. Clutterbuck a J. Durall por 6|3, 6|3, 4|6, 5|6, 6|3; M. Padró a J. Schulze por 6|1, 6|1, 6|3; M. V. González a A. Villafañe Tapia por 6|1, 6|3, 6|1; C. Mandiberry a C. Pinco de Ledo por w. o.

UN DESERTOR CONDENADO A MUERTE

Pertenecía a la marina de guerra de los soviets

ALTA TRAICION

MOSCU, 5. — La Corte Militar sentenció a muerte a un desertor de la Marina de Guerra, llamado Serge Voronkov por el delito de traición.

De acuerdo con la nueva ley militar se dispone también la confiscación de todas las pertenencias del desertor y el arresto de sus parientes.

Voronkov desertó del crucero Marat en circunstancias que se encontraba anclado en el puerto Gdynia. El Código dispone que los parientes adultos de los componentes de las fuerzas militares o nava les que sean culpables de traición o espionaje y que huyan al extranjero están sujetos a sufrir la pena de 5 a 10 años de prisión si se comprueba que estaban al tanto de los planes de traición del inculpado o pueden ser desterrados a Siberia por 5 años aun cuando ignoren los planes referidos.

Las elecciones realizadas en el Brasil

No se tienen todavía resultados definitivos

RIO DE JANEIRO, 5. — Después de 21 días de haberse realizado las elecciones legislativas, cosa que ocurrió el 14 del mes pasado, todavía faltan los resultados completos de 15 estados, pero las cantidades de votos que obtuvo la oposición, dan base a los rumores en el sentido de que el gobierno tratará de llegar a un entendimiento con sus adversarios políticos para asegurar, una parte por lo menos, del programa que se trazó.

Los únicos estados que hasta ahora completaron los escrutinios son Sergipe, donde la oposición triunfó eligiendo tres representantes para la Cámara Nacional, contra uno del gobierno y en proporción en la asamblea constituyente del Estado Piahuy, donde el gobierno se adjudicó la victoria obteniendo cuatro candidatos contra uno de la oposición.

Un incendio a bordo de un transatlántico

El vapor Caribia se incendió en el puerto de Hamburgo

HAMBURGO, 5. — Todos los cuerpos de bomberos existentes en este puerto concurrieron con sus elementos al incendio que se declaró a bordo del transatlántico "Caribia" que llegó el sábado procedente de los puertos sudamericanos y del mar de Caribe.

El "Caribia" desplaza 11.000 toneladas y pertenece a la compañía Hapag.

HAMBURGO, 5. — Los bomberos consiguieron circunscribir el incendio a la sala de máquinas y extinguirlo finalmente. Los daños son de poca consideración. Se atribuye el origen a la combustión espontánea del petróleo.

Mientras los bomberos trabajaban la tripulación continuó la tarea de descarga.

EL MINISTRO DESMINTIO UNA VERSION

Un tratado comercial con el Japón

LONDRES, 5. — Hablando sobre política internacional en la Cámara de los comunes el Ministro de relaciones exteriores Sir Jhon Simón desmintió las versiones que dicen que los gobiernos de Gran Bretaña y Japón tramitan un nuevo tratado comercial similar al realizado hace ya algunos años.

ASUMIO SUS FUNCIONES EN TUCUMAN

El nuevo ministro de Hacienda, Dr. Ruocco Oliva

TUCUMAN, 5. — El señor Ruocco Oliva se hizo cargo hoy del despacho de Hacienda de la intervención federal.

El señor Ruocco Oliva se hizo cargo también de la cartera de Gobierno por cuanto el titular está desempeñando las funciones de interventor mientras dura la ausencia del general Sola que, como es sabido, se halla en Salta.

Conferencias del presidente de la nación

Recibió al Dr. Fresco y al senador Bruschmann

BUENOS AIRES, 5. — Poco antes de haber ocupado su despacho el presidente de la República, fué entrevistado por el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Fresco y por el senador nacional señor Bruschmann, quienes mantuvieron una prolongada conferencia con el primer magistrado.

Ambos legisladores regresaron ayer de la provincia de Catamarca adonde se habían trasladado para realizar algunas gestiones de carácter político.

EL PUBLICO FRANCES APOYA AL PRESIDENTE DEL Con. DE MINISTROS

Se cree que no prosperarán las tentativas de oposición a sus proyectos, por parte de los diputados socialistas y comunistas, lo mismo que de algunos radical-socialistas

UNA CRISIS SERIA MUY GRAVE

PARIS, 5. — La presión pública que se nota a favor del presidente del consejo de ministros M. Doumergue es tan grande que después del reciente llamado por radio que éste hizo a la nación para que apoye su programa de gobierno, que se considera que los diputados no se atreverán a oponerse al primer ministro cuando éste se presente a las sesiones parlamentarias.

Mientras tanto los diarios de esta capital predicen públicamente que se registrarían sangrientos disturbios y aún una guerra civil si el gobierno actual es derribado.

"Le Figaro" solicita al gobierno que suprima "los preparativos para la guerra civil" que realizan comunistas y socialistas, agregando que estos grupos reciben semanalmente grandes cargamentos de armas procedentes de Alemania, Suiza, Bélgica y España y que tienen fuertes partidas de rifles, pistolas automáticas y municiones dispuestas en los alrededores de París listas para ser utilizadas a la primera sublevación, la cual ha sido planeada hasta en sus menores detalles.

Según el diario citado, el plan de los revoltosos incluye ataques a los industriales, financistas, políticos y periodistas desafectos a las ideas extremistas.

Declaraciones de un diputado

TOLON, 5. — El diputado Pierre Renaudel predice que si se produce la crisis ministerial se teme que ocurran en París, dentro de dos semanas, más graves y sangrientos sucesos que los acaecidos en febrero último.

M. Renaudel, que es miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, hizo manifestaciones ante la convención departamental del partido Socialista.

Agregó que serán terribles las medidas que pondrá en práctica el gobierno frente a los grupos comunista y socialista, pero dice que "este grupo está dispuesto a defender la democracia a todo trance".

Apoyo a Doumergue

PARIS, 5. — Visitaron hoy a M. Doumergue los delegados de diferentes organizaciones que representan a tres millones y medio de veteranos de la guerra, campesinos, industriales, terratenientes, comerciantes y contribuyentes, prometiendo apoyar al gobierno en su campaña para combatir los "males económicos y políticos".

Fallecimiento

PARIS, 5. — Falleció el senador Gaston Manier, conocido en Francia como el "rey del chocolate".

M. Manier fallece a los 79 años de edad y era vastamente conocido en todos los círculos políticos e industriales de Europa.

Un buque fué asaltado por los piratas

Los pasajeros, con excepción de tres, fueron libertados

HONGKONG, 5. — El vapor de bandera china Kaho que zarpó de Shanghai con destino a Swatow fué atacado por los piratas durante el viaje en las primeras horas de la mañana de ayer y conducido a Sami Point en la bahía de Honghai donde fueron desembarcados los pasajeros con excepción de algunas personas de nacionalidad china y el botín, quedando los primeros como rehenes.

El barco fué puesto luego en libertad regresando a Swatow.

FUE ASALTADO ESTA MAÑANA UN ALMACEN

Luego de beber, los ebrios destrozaron el negocio

HUYERON

BUENOS AIRES, 5. — En jurisdicción de la sección 35a., en un almacén, varios individuos promovieron esta mañana un descomunal desorden.

En el almacén citado en la esquina de la avenida Sanz 1002 varios sujetos ya en estado de ebriedad, luego de estar bebiendo, comenzaron a destruir las instalaciones del negocio en las que ocasionaron grandes perjuicios.

Como la dueña del negocio, señora Pilar Barrios de Ramallo, intentó interponerse entre los asaltantes a fin de que no continuaran su obra destructora, resultó herida aunque no de consideración.

A continuación los individuos apagaron todas las luces del negocio dándose luego a la fuga, sin que hasta ahora la policía haya logrado individualizarlos.

El viaje del señor Goemboes a la C. de Roma

Llegará esta noche y será recibido por el señor Mussolini

ROMA, 5. — Esta noche a las 20 horas, es esperado en esta capital el jefe del gobierno húngaro señor Julio Goemboes quien será recibido por el primer ministro señor Mussolini.

El señor Goemboes procede de Viena donde conferenció con el Canciller Schuschnigg.

La política de Roosevelt ante el electorado

Mañana será aprobada o desechada, en elecciones

WASHINGTON, 5. — Los observadores neutrales predicen una aplastante victoria democrática en las elecciones parlamentarias que se realizarán mañana en toda la nación y en la que se pondrá a prueba el apoyo que ha encontrado en el electorado la política de restablecimiento económico del presidente Roosevelt.

Mientras tanto, en los diferentes estados en que se llevarán a cabo elecciones se activan los preparativos para el acto electoral de mañana.

EL SUCESO DEL CINE AMERICA

Ha entrado en funciones el juez doctor Angel Borzone

Accidente

ROSARIO, 5. — La policía de Villa Constitución ha comunicado al juez de instrucción en turno, doctor Ivancich, que en el camino pavimentado entre esa localidad y Empalme Villa Constitución, ha sido encontrado muerto el anciano de 75 años D. Gelizzi, que habría sido víctima de un automóvil que aún no ha podido identificarse.

Conflicto obrero

ROSARIO, 5. — Hoy ha mejorado la situación obrera en Puerto San Martín, dado que muchos elementos federados se han presentado a trabajar.

La policía y las autoridades marítimas, mientras tanto, mantienen las precauciones que habían adoptado.

Un informe

ROSARIO, 5. — Mañana se va a producir el informe de la Comisión Especial nombrada por la Bolsa de Comercio para estudiar los proyectos existentes de transformación del Banco Provincial.

Pago de títulos

ROSARIO, 5. — La empresa Mixta de Tranvías Eléctricos ha depositado en el Banco Municipal de Préstamos la cantidad de pesos 5.990.50, destinada a abonar el servicio de interés y amortización de los cupones que vencen el corriente mes.

La suma que la empresa ha depositado hasta la fecha para atender este servicio, es de 113.444.55, habiéndose efectuado ya el rescate de cantidades importantes.

Los títulos de la Municipalidad del Transporte devengan un 6 por ciento de interés y uno por ciento de amortización anual; el servicio de interés y amortización se realiza trimestralmente.

Una autopsia

ROSARIO, 5. — José Repetto, que fué encontrado ayer muerto en la calle Ocampo 455, departamento 1, es oficial inspector encargado de la comisaría del Central Córdoba.

Actualmente se encontraba suspendido a raíz de un procedimiento, y es además toxicómano, por cuyo motivo se ha ordenado la autopsia.

Junta de Granos

ROSARIO, 5. — Como consecuencia del funcionamiento de la Junta Reguladora de Granos, en el invierno último se ha notado que los precios de los cereales en general, han tenido una considerable suba, tanto, que la Junta se abstiene actualmente de hacer compras.

Inauguración de un elevador

ROSARIO, 5. — El gobernador de Buenos Aires doctor Martínez de Hoz ha comunicado a la Asociación de Cooperativas Argentinas que, debido a su estado de salud, no podrá asistir el domingo a la inauguración del elevador de la Cooperativa de Alejo Ledesma, pero que se hará representar.

Un sumario

ROSARIO, 5. — El juez de instrucción doctor Borzone ha comenzado a ocuparse del sumario instruido con motivo de los sucesos del cine América.

El referido magistrado ha tomado declaración al comisario de Barrio Tablada, al dueño del cine y a los dos agentes que se encontraban en el cine en el momento del hecho. Ha podido comprobarse que se hicieron desaparecer intencionalmente los vestigios de los proyectiles en la pared, pues ésta ha sido revocada, pero en los respaldos de las butacas hay señales muy comprometedoras.

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO EN MANCHURIA

La respuesta de Japón a Gran Bretaña y Estados Unidos

PUERTAS ABIERTAS

TOKIO, 5. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Oki [illegible]rota, envió notas a las embajadas británicas y norteamericanas, en las que Japón declina toda responsabilidad en la controversia suscitada a raíz del proyectado monopolio petrolífero del gobierno de Manchuria.

Japón aconseja a Gran Bretaña y Estados Unidos que negocien directamente con el gobierno de Manchukuo, pues consideran que el asunto que motiva la protesta de esos gobiernos, es de mero orden interno de Manchukuo y niega que el proyectado monopolio constituya una violación del tratado sobre la política de "puertas abiertas" de China.

La nota añade que Japón entiende que la Cancillería de Hsinking trata con la mayor consideración los intereses de los comerciantes extranjeros y dice que el gobierno manchú le informó que ni en las leyes petrolíferas ni en el artículo de la que rige el funcionamiento de la Manchuria Oil Company contienen disposiciones atentatorias contra empresas de cualquier nacionalidad.

SE CONSTRUYE UN BARCO PARA LA ARGENTINA

Es el buque-tanque "La Rioplatense"

COPENHAGUE, 5 — Dinamarca, la cuna de los motores Diesel y uno de los países que más buques construye, ha comenzado recientemente a construir uno [illegible] destinados a las firmas argentinas.

Este, que fué bautizado con el nombre de "La Rioplatense", es un enorme buque tanque a motor Diessel y fué madrina la esposa del Encargado de Negocios de la República Argentina, señor [Al]berto J. Vignes. El buque tanque todavía se halla en construcción en los astilleros de Nakskov. En los astilleros daneses hay al presente seis buques en construcción para los Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Siam, Noruega, España y Polonia.

Fué convocada la comisión del desarme

Deberá tratar numerosos asuntos de importancia

GINEBRA, 5. — El presidente de la comisión del desarme [Arthur] Henderson convoca a la comisión para reunirse el 20 del mes en curso.

Dichas comisión tiene que resolver importantes asuntos pendientes desde tiempo atrás.

Provocaron un incidente los comunistas

La policía del Sarre debió luchar con ellos

SAARBRUECKEN, 5. — Informan que los comunistas armados con valas de acero trataron en la noche del viernes último de disolver una manifestación que el frente alemán había organizado en la localidad de Landsweiler y donde debía dirigir la palabra el dirigente señor Pirro. La tentativa de los comunistas fué frustrada por la policía que los repelió pero aquellos los atacaron a su vez hiriendo a varios gendarmes a pedradas.

Los comunistas se emboscaron más tarde y atacaron a un automóvil, suponiendo que era el del señor Pirro pero se encontraron con que el vehículo iba lleno de policías del Sarre, junto con el jefe británico Hemsley los cuales repelieron la agresión. Los asaltantes huyeron haciendo algunos disparos.

UNA ALZA DE PROPORCIONES EN PORCINOS

Fué la registrada esta mañana en el Mercado de Liniers

HASTA $ 0.10

BUENOS AIRES, 5. — Ke[illegible] cotizaciones de porcinos registradas en la mañana de hoy en el mercado de Liniers se produjo un revuelo inesperado en los precios que en ciertos momentos alcanzaron un aumento hasta de diez centavos en relación a las cotizaciones del cierre último, que fueron del viernes de la semana anterior.

En esa ocasión los precios extremos oscilaron entre 0.31 y [illegible] centavos el kilogramo por peso vivo.

Este sensible aumento en las cotizaciones de porcinos se debe a la entrada reducida registrada hoy, que ello a la competencia entablada entre los frigoríficos y abastecedores [illegible]

La cesantía del Director de la Cárcel de Rosario y el telegrama al Consejo

No se ha cumplido en aquel caso el pensamiento inscripto en el segundo, relativo al criterio del Ejecutivo de no sacar de la órbita judicial los asuntos sometidos a ella

SOBRE INFORMACIONES FANTASTICAS

Según la "United Press", el gobernador Molinas habría participado de un acto del Congreso Internacional Eucarístico

ROSARIO, 5 — En los diarios "El Mercurio" de Santiago de Chile y "La Prensa" de Lima, del 16 de octubre, han aparecido extensas crónicas remitidas por la "United Press" respecto a las grandes ceremonias del Congreso Internacional Eucarístico celebradas el día anterior en Buenos Aires.

Según las mismas, en ellas habría hecho acto de presencia el presidente de la República, general Justo, acompañado de sus 8 ministros y de los 14 gobernadores de las provincias argentinas, esto, aparte de los detalles pintorescos que menciona.

Trátase de una nueva falsedad informativa de esa agencia periodística, dado que el ministro de la Guerra, general Rodríguez, durante toda esa semana permaneció en una localidad de las sierras de Córdoba, por razones de salud, y de los 14 gobernadores — hay sólo 12 en ejercicio — únicamente el señor Martínez de Hoz, de Buenos Aires, y doctor Frías, de Córdoba, participaron de las ceremonias.

Pero como la "United Press" asegura que sus informaciones son absolutamente verídicas, hay a la fuerza que reconocer que el gobernador Molinas habría estado en Buenos Aires el 14 de octubre, formando parte de la comitiva del presidente Justo, en los diversos actos realizados ese día con motivo del Congreso Eucarístico, aun cuando los diarios de Santa Fe informaran que había pasado su tiempo en una localidad vecina a esta ciudad.

El gobierno nacional ha puesto en evidencia que la "United Press" envía a los diarios americanos que ..., las crónicas de los sucesos ... días antes de que se produzcan, aparte que el empleado Pa... que apareciera como destituido, habría sido trasladado a Ro...

Un discurso del senador de la Torre

ROSARIO, 5 — Como lo ha anunciado EL LITORAL, el senador de la Torre ha sido invitado a asistir a la inauguración del elevador cooperativo de Alejo Ledesma, que se realizará el domingo próximo. Irá acompañado de una comitiva de correligionarios, entre los que figurarán el ingeniero No..., doctor Jorge Lavalle Cobo, doctor Jorge A. Hobbruss, Luis María de la Torre, Cristóbal R. Solari, Francisco Salvatierra, etc. Se espera también que vaya el senador Bravo, como así algunos parlamentarios socialistas.

El viaje desde Buenos Aires a Alejo Ledesma se hará en un tren especial, que a la vuelta se detendrá tres horas en Rosario, para ... visitar en la zona portuaria el elevador terminal de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

En Alejo Ledesma el senador de la Torre pronunciará un importante discurso sobre política agraria, cuyo solo anuncio ha despertado mayor interés.

Una interpelación al intendente

ROSARIO, 5 — En la sesión del Concejo Deliberante del viernes último, fué aprobada una nueva interpelación al D. E., formulada por un sector aliancista.

Deberá el viernes próximo, informar por qué motivos no ha cumplido la resolución del cuerpo del 8 de septiembre, donde se establecía "que el D. E. no estuvo autorizado para crear, de acuerdo con la Carta Orgánica Municipal y la ordenanza de estabilidad número 6 de 1933, la categoría de obreros "suplentes".

Los asuntos de la Cárcel

ROSARIO, 5 — En los primeros días de septiembre último, se produjo en la Cárcel Penitenciaria, una seria tentativa de sublevación y evasión, resultando un penado muerto, encontrándose gran cantidad de materias explosivas, armas, etcétera.

El sumario correspondiente se lo avocó el juez de instrucción doctor Bornone, sin que se tenga conocimiento hasta ahora de que haya tomado resolución definitiva.

Aparte de ello, reunida en acuerdo especial la Cámara del crimen, dispuso que el fiscal de Cámara, doctor Carré, levantara un sumario administrativo que también se ignora si fué terminado.

Mientras tanto, el gobierno dispuso la suspensión del director de dicho establecimiento, señor Leandro A. Olivera, como del secretario del mismo, poniendo al frente, en carácter interino, al comisario de la sección 8a., señor Arijón, con retención de ese cargo.

Ahora, sin haberse producido el final de los dos sumarios judiciales, el gobierno declaró cesante al señor Olivera, designando en su reemplazo al señor Nicolás Repetto, cosa que se anunció con bastante anticipación.

Esta actitud contradice el telegrama enviado por el gobernador Molinas al presidente del Concejo Deliberante de Rosario, donde expresa que "el Poder Ejecutivo no sacará en ningún momento de la órbita judicial las cuestiones que están sometidas a ella, por imperio de la Constitución y de la Ley".

Salvo que el gobierno haya reconocido que desde los primeros días de septiembre hasta la fecha ha habido tiempo con exceso para que la justicia rosarina se pronunciara sobre los hechos que en esa oportunidad ocurrieron en la Cárcel, y decidiera proceder por cuenta propia.

Noticia confirmada

ROSARIO, 5 — En EL LITORAL del viernes último se adelantó la noticia de que las empresas metropolitanas de frigoríficos se resistirían a facilitar sus libros a los tres contadores designados por la comisión investigadora del Senado, de la cual forma parte el doctor de la Torre, autor del proyecto de resolución.

Hoy debe reunirse esa comisión para tomar nota de la actitud de los frigoríficos y resolver el procedimiento a adoptarse, pues si la Cámara de Diputados no hubiera rechazado el proyecto del doctor de la Torre, aprobado por el cuerpo de que forma parte, otras serían las medidas a emplearse.

Candidato a presidente

ROSARIO, 5 — Los radicales abstencionistas, tienen como candidato resuelto para la presidencia del comité departamental de Rosario al señor Rodolfo Goyenechea, que salió electo presidente en Alberdi, venciendo a su hermano Roberto, que estaba con la tendencia contraria.

El candidato encuéntrase prófugo en Montevideo, a raíz de los sucesos del 29 de diciembre, pues al tomar la comisaría de Alberdi, resultó muerto un sargento de policía.

Para la vice presidencia primera se indica al señor Eulogio Sosa, que salió presidente de la 8a. sección, donde la mayoría y minoría de delegados al Comité Departamento correspondió a los abstencionistas.

Viaje demorado

ROSARIO, 5 — El arzobispo monseñor Fasolino, tenía decidido tan pronto terminara el congreso eucarístico, realizar un viaje a Roma, cosa que deben hacer todos los jefes de diócesis.

Pero lo ha suspendido ahora, debido a que tardará la consagración del nuevo obispo de Rosario monseñor Caggiano, que junto con la de sus demás colegas creyóse podía tener lugar el mes pasado. Quizás el 8 de diciembre o el 25 del mismo, el futuro obispo de esta ciudad pueda realizar en su catedral, la primera misa de pontifical.

CELEBRO SU 2a. SESION DIPUTADOS

Después de algunas incidencias, se fijaron días y horas de sesión

LA REUNION

BUENOS AIRES, 5. — La Cámara de Diputados celebró su segunda sesión del actual período extraordinario a que fué convocada por el Poder Ejecutivo.

A las 16 horas el vice-presidente primero señor Ferreyra, declaró abierta la sesión con la presencia de 88 diputados y casi en seguida el diputado radical por Tucumán, señor Critos, pronunció breves palabras en homenaje a la memoria de los doctores Esteban Adaro y Pedro López Anaut, recientemente fallecidos, en cuyo homenaje la Cámara se puso de pie.

El señor Salas propuso un homenaje similar en memoria del Dr. José Lucas Penna, lo que se hizo.

A continuación se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban los mensajes del Poder Ejecutivo, incluyendo distintos asuntos de los diferentes ministerios y algunas licencias, entre ellas de los diputados Uriburu, Araoz, Ocampo, Parera, Groppo, Pueyrredón y Vallejos, que fueron acordadas con goce de dietas.

El señor Martínez (J. H.) presentó y fundó un proyecto de resolución expresando que la Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo hiciera cumplir de inmediato por el F. C. Central Córdoba, la resolución recaída en el expediente respectivo, ordenando el ensanche del viaducto de la citada empresa en la ciudad de Córdoba. Tratada sobre tablas esta indicación, la minuta fué aprobada en general y particular.

A indicación del señor Moret, la contestación del Poder Ejecutivo a la minuta sobre cumplimiento de leyes de trabajo fué enviada a la Comisión de Legislación del Trabajo.

Se produjo a continuación un extenso debate sobre la futura labor de la cámara y sobre los mensajes y proyectos enviados por el P. E.

El señor Corominas Segura propuso que se celebraran sesiones los días jueves y sábado a las 15 horas.

El señor Dickman E. habló a continuación expresando su disconformidad por la forma como fueron enviados los proyectos por el P. E.

Le repuicó Corominas Segura diciendo que el P. E. ha tenido en cuenta al enviar sus proyectos la necesidad actual del país para que los considere el congreso.

Luego habló el señor Dickman cuyas palabras dieron lugar a reiteradas incidencias en las que participaron Bustillo, Corominas Segura, Roberto Noble y otros y después de formular el señor Rodríguez una aclaración de carácter personal con motivo de las palabras de Dickman se votó la moción de Corominas Segura resultando aprobada.

Por la labor futura de la Cámara se promovió también un debate en el que intervinieron Corominas Segura, A. Dickman y Bermúdez.

Finalmente el señor Aguirrezabala presentó dos proyectos de resolución expresando que la Cámara vería con agrado que el P. E. adoptara las medidas necesarias con respecto a la producción agrícola del país, que fué rechazada por el señor Corominas Segura y aceptada por el señor A. Dickman.

Como no había más asunto que tratar, el presidente Fresco declaró levantada la sesión siendo las 17.45 horas.

Se reunió la Conferencia del Analfabetismo

Los pagos de haberes al magisterio

BUENOS AIRES, 5. — Otra reunión celebró hoy la conferencia nacional de analfabetismo considerando diversos despachos de varias comisiones cuyos dictámenes fueron distribuídos entre los delegados para su estudio.

Uno de los despachos que merece especial consideración es el relacionado al pago de haberes al magisterio.

FISCALIA DE ESTADO

Modificación de un camino

El fundador de la actual ciudad de Castilda, señor Carlos Casado, dejó en el límite de la planta urbana el terreno necesario para caminos, entre los cuales se encuentra uno que se quiere permutar ahora.

En su dictamen, el Fiscal de Estado Ilioc, que "tal acto del fundador, unido a la aprobación de los planos por el P. E., en 13 de marzo de 1891, confiere no sólo el carácter de bien del dominio público, sinó también, y además, el dominio privado de la provincia sobre el terreno, que, para poder ser enajenado, se desafecta del uso público en virtud de la resolución de fecha 30 de junio de 1933".

Estudia después el pedido, relacionado con el artículo 62 del Código Rural, y llega a la conclusión que con la manifestación requerida al F. C. C. A., el escribano deberá transferir no los derechos y acciones sino el pleno dominio que corresponde al Estado en virtud de la aprobación formulada por el P. E., en 1891.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Hubo esta mañana activo movimiento en las oficinas del Departamento Ejecutivo.

Visitaron al intendente, por diversos motivos, el Dr. Doglioli, señores Roberto Sarsotti, concejales F. González y F. Tonelli, Ing. C. Moumier, Dr. José Milessi, señores A. Argenti, Luis Bonazzola y otros.

Se firmaron algunos decretos y resoluciones, se dispuso que el miércoles próximo se pague al personal de la Sección Plazas y Paseos y se informó que en la Maestranza se pagaron sueldos hoy por $ 12.500.

El intendente Dr. Menchaca, se trasladó por la tarde al barrio del Noreste, con el director interino del Departamento de Obras Públicas, Ing. Guerra, recogiendo datos sobre la necesidad de construir un desagüe que evite la formación de lagunas en la Avenida Gral. Paz, cada vez que llueve.

Las instalaciones de la U. T.

Se entrevistó con nuestro lord mayor el gerente de la Unión Telefónica, con motivo de los anuncios de que se tomarían medidas para obligar a esa empresa a efectuar las instalaciones subterráneas que aun faltan para cumplir todas las condiciones establecidas en la ordenanza de concesión. El aludido gerente manifestó que la empresa había empezado a dar cumplimiento y que todo quedaría arreglado dentro del plazo que se fijó.

Fusión de dos oficinas

Por decreto de la fecha, el D. Ejecutivo dispuso que las oficinas de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas y Radio Eléctricas, en lo sucesivo queden fundidas en una sola, bajo la denominación de la primera.

El aumento del subsidio a la Universidad

Un pedido de la Federación Universitaria

En apoyo de las gestiones que realiza el rector interino de la Universidad doctor Horacio Damianovich, para obtener el aumento del subsidio para 1935, la Federación Universitaria del Litoral ha enviado un despacho a la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, concebido en los términos siguientes:

"En nombre de la Federación Universitaria del Litoral, me dirijo al señor presidente, solicitando favorable despacho del aumento del subsidio a la Universidad N. del Litoral. Creo interpretar el anhelo unánime del alumnado, lealmente interesado en la marcha siempre ascendente de la casa, cuyo desenvolvimiento se ve restringido por la tiranía de su presupuesto actual".

Los concursos de la Escuela Colón

Una nueva postergación

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Colón, nos envía las siguientes líneas:

"Teniendo en cuenta que las lluvias caídas últimamente han obligado a las escuelas fiscales a no dictar sus clases en los días sábado y hoy por la mañana, y que ello habría dificultado el envío de la inscripción de sus alumnos para los concursos que ha organizado esta Sociedad Cooperadora, en la escuela Colón, para los días jueves y viernes próximo, cuyo último plazo venció hoy, esta entidad ha resuelto postergar la misma hasta mañana martes 6, a las 18 horas".

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.10	11.38	5.90
Noviembre . . .	6.20	11.38	5.90
Diciembre . . .	—	—	6.00
Enero	—	—	6.15
Febrero	6.30	10.95	6.25

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.93	11.30	5.90
Noviembre . . .	5.98	11.30	5.90
Diciembre . . .	—	—	5.98
Enero	—	—	6.10

Las irregularidades en el Hospital de San Cristóbal

Está prescripta la acción

El Poder Ejecutivo intervino tiempo atrás, como lo informáramos oportunamente, el Hospital de San Cristóbal y conforme a las noticias oficiales, el sumario administrativo comprobó algunas irregularidades que dieron lugar a una acción judicial contra diversos miembros de la comisión directiva del mismo.

El juez de instrucción de Rafaela a quien se pasaron los antecedentes, por razones jurisdiccionales, dictó auto de prisión contra los señores Julio S. Hereñú y Andrés Fazzola por los delitos especificados en los artículos 262 y 263 del Código Penal.

Apelado el auto, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha dictado sobreseimiento a favor de los mismos por estar prescripta la acción.

Nombramiento

Por el Ministerio de Gobierno apareció esta tarde un decreto nombrando oficial inspector de la Guardia de Seguridad de Caballería, al señor Jacinto Viñas.

Viajará el gobernador

El día 10 del corriente el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas se trasladará a Villa Cañas, acompañado por sus ministros de Instrucción Pública y Hacienda, doctor Luis M. de la Vega e ingeniero Alberto Casella.

Visitará esta localidad del departamento General López, para trasladarse luego a San Francisco de Santa Fe. El día 11 se trasladará a Venado Tuerto, prosiguiendo viaje a Rosario.

Administración Judicial

Se suspendió la visita de cárceles

Para hoy había sido anunciada la visita ordinaria de cárceles y establecimientos correccionales de esta capital, pero se suspendió porque la lluvia de ayer había dejado en mal estado los caminos de acceso a la Cárcel de Las Flores.

En su reunión de mañana, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal fijará la nueva fecha para cumplir dicha disposición.

LA LINEA F DE OMNIBUS

No habiendo el concesionario de la línea F de ómnibus, señor D. Bracamonte, restablecido hoy el servicio interrumpido desde el día 1.o del corriente, el Departamento Ejecutivo municipal ha declarado caduca la concesión.

Los propietarios y conductores de los coches que atendían esa línea y que han formado una cooperativa, solicitaron del Concejo Deliberante la concesión de otra línea y se hallan a la espera de una resolución favorable.

SOLICITADA

Rosario, noviembre 2 de 1934 — Señor director de EL LITORAL. Santa Fe — Me es muy grato solicitar a Ud. la publicación de las siguientes líneas aclaratorias en el diario de su dirección.

En su oportunidad entregué al señor Alberto Reynot unas declaraciones que aparecieron publicadas en un diario de esa capital con fecha 1.o de noviembre, declaraciones que han sido alteradas con el agregado "me refiero al antiliismo", que no me pertenece. He vertido conceptos generales, los mismos que he utilizado en las tribunas levantadas por el movimiento renovador.

No ha estado en mi ánimo personalizar y mucho menos inmiscuirme con execraciones, en la política de la ciudad de Santa Fe. Es de lamentar que se hayan alterado mis declaraciones impersonales en perjuicio de correligionarios que me merecen las mayores consideraciones.

Agradecido, salúdalo atte. S. S. S. — P. A. Velloso Colombres.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, las cédulas Argentinas se cotizaron en la siguiente forma:

1a. y 2a. ruedas: Serie A, enero y julio, 94.60; B, febrero y agosto, 94.10-94.20; C, marzo y septiembre, 93.70-93.90; D, abril y octubre, 93.50; E, mayo y noviembre, 93.20; F, junio y diciembre, 95.

Se organiza con todo entusiasmo la Exposición del Litoral

El Comité organizador de la Exposición del Litoral, 1935, certamen en el que intervendrán las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes y los territorios nacionales de Misiones, Chaco y Formosa, trabaja activamente en su organización, pudiendo anticiparse que éste señalará un verdadero acontecimiento como exponente del trabajo fecundo de los hombres que pueblan estas regiones del país.

Todas las entidades industriales y comerciales, centros y clubs del litoral, han adherido en la forma más amplia y plausible, lo que importa decir que se cumplirá de una manera significativa el propósito esencial que es la fuerza directriz de este gran movimiento.

Al subsidio de $ 100.000 otorgado por el P. E. nacional, se agrega ahora el de 25.000 pesos concedido por el de la provincia de Entre Ríos, con los cuales el Comité organizador estará en condiciones de afrontar los gastos de su vasta organización con comodidad, y dar al certamen las proyecciones que tiene señalada por su trascendental importancia.

Concurso literario y musical

El Comité organizador ha resuelto realizar un concurso literario y musical, con los siguientes premios:

Musical: Una sonata piano, pesos 200; una sonata cuarteto, pesos 200; bandas, primer premio $ 1.000; segundo premio $ 500.

Literario: Un cuento, $ 200; una composición poética, $ 100.

Las composiciones musicales y literarias pueden presentarse hasta el 15 de enero, inclusive, San Martín 272, Paraná, en sobre cerrado y lacrado, con un lema en la cubierta, llevando en el interior del mismo lema y dirección del autor. Las composiciones premiadas quedarán de propiedad exclusiva de sus respectivos autores.

Una guía

A fin de facilitar a los turistas que en número crecido irán a Paraná, desde todos los puntos del país, la empresa de publicidad "S. A. O." está confeccionando una guía general de la exposición (única autorizada oficialmente), la cual se pondrá en circulación un mes antes de la inauguración oficial.

El Asesino Gentil

Drama en 3 delitos y 1 castigo

— Por Cami —

PRIMER DELITO

(La escena representa el estudio de un pintor)

EL PINTOR.—*(Al asesino que entra.)* ¿Qué desea el señor?

EL ASESINO.—He venido, exclusivamente, a mostrarle mi ... dro... *(Se lo muestra.)*

EL PINTOR.—Está muy bien. Es una linda vista de Nápoles.

EL ASESINO.—Ver Nápoles y después morir. *(Le sepulta un p... en el corazón.)* ¡Qué bella muerte para un artista!... *(Registra ... muebles y los bolsillos del muerto, encontrando entre todo veinte ... tavos.)* ¡Pobre joven! Estos artistas todos están patos. *(Se enjuga ... lágrima con el codo y deja un peso en una cómoda que el difunto ... volverá a abrir más.)*

SEGUNDO DELITO

(La escena se desarrolla en una oficina de correos provinciana ... empleado dormita sobre su propia mesa de escritorio. Para que ... perturbe su sueño, ha colocado en la ventanilla un cartel que ... "Cerrado".)

EL ASESINO.—*(Entrando en la oficina.)* Debo retirar treinta p... de la Caja de Ahorro Postal. El empleado duerme, la oficina está ... sierta. No debo armar bochinche. Le haremos que descanse... *(E... por una puertecita que encuentra abierta y le sepultura el puñal el ... pleado en la espalda.)* ¡Descansa en paz! *(Le da un beso en la fre... Saca de la caja los treinta pesos que fué a cobrar, dejando más de ... tecientos, restantes. Vuelve a salir y completa el cartel de la ventan... con estas palabras: "Cerrado por defunción".*

TERCER DELITO

(La escena se desarrolla en un vagón del ferrocarril)

EL ASESINO.—*(A la señora que está sentada frente a él.)* Disc... señora. ¿Terminó ya de leer los diarios?

LA SEÑORA.—Recién he terminado, caballero.

EL ASESINO.—Temía interrumpirla en su lectura, pero como ... terminó voy a aprovechar la oportunidad para preguntarle si le ... lesta el humo...

LA SEÑORA.—No. Estoy acostumbrada.

EL ASESINO.—Perfectamente. *(Le dispara un tiro de revólver. ... señora, moribunda, hace un supremo esfuerzo para llegar al tim... de alarma.)*

EL ASESINO.—No se moleste, señora. Yo llamaré. *(El asesino t... el timbre. El maquinista para el tren y las autoridades detienen ... asesino, que se presenta a ellas con su habitual gentileza.)*

EL CASTIGO

(La escena representa la capilla o la cámara de la muerte de ... prisión en un país en el que no se ha abolido la última pena, y en ... hacen la postrera toilette a los condenados para conducirlos a la g... llotina.)

EL PELUQUERO.—*(Que acaba de afeitar y cortar el cabello al c... denado, para que se presente decentemente en el otro mundo.)* Servi... caballero. *(Dirigiéndose al juez, al abogado defensor, al sacerdote y ... verdugo.)* ¿Quién está primero?... ¡Oh! Disculpen. Es la costumb... de la barbería... Disculpen.

EL VERDUGO.—Bueno. No perdamos tiempo. *(Le va a colocar ... esposas al asesino para conducirlo al patíbulo.)*

EL ASESINO.—Un momento. *(Se mete la mano en el bolsillo, sa... cinco pesos y se los da al peluquero.)*

EL PELUQUERO.—¿Qué es esto?

EL ASESINO.—La propina.

EL PELUQUERO.—¡Qué lástima que se vaya de viaje un cliente t... bueno!...

TELON

CAMI

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 0.33.

El río creció hoy 0.03.

El calado máximo - admisible del puerto era hoy de 18 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario, sin datos.

El hidrómetro marcaba ayer 0.30. El río creció 0.04 y el calado máximo - admisible del puerto fué de 18 piés.

LA CARRERA CICLISTA DEL DIA 18

Actuarán corredores de Paraná y localidades cercanas

Informamos de la realización de una competencia ciclista para el día 18 del corriente bajo la organización del Ciclista Moto Club Santafesino y adelantamos la reglamentación y los premios a otorgarse a los ganadores.

Se nos anuncia ahora que aparte de existir probabilidades de que concurran corredores de Paraná se sabe que ciclistas de Rafaela, San Jerónimo y Esperanza serán de la partida.

El catorce del corriente se cerrará la inscripción, y la misma puede registrarse en la secretaría del club organizador todos los días hábiles.

El miércoles sesionará la Comisión Directiva del Ciclista Moto Club Santafesino y en el transcurso de esa reunión tratará detalles interesantes sobre la citada competencia, en la que participarán excelentes figuras del ciclismo local, de Paraná, y de localidades cercanas.

Un detenido a raíz de los robos en el Mercado de Abasto

Personal de Robos y Hurtos, de Investigaciones, detuvo esta tarde a una persona que se domicilia en jurisdicción de la 6a. a la que se sindica como co-autora de los robos recientemente perpetrados en algunos puestos del Mercado de Abasto, hechos de los que informó este diario.

La policía busca a un menor con lo cual espera dejar los robos esclarecidos.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Pedro Alberto, hijo de Pedro Pablo Merino y de Dominga Machado; Rosa Violeta, hija de Antonio Santone y de Violeta Mecali; Ramona Gladys, hija de José Calvetti y de Julia Martínez.

DEFUNCIONES: María Elena González, argentina, 1 año; Ignacia Costa de Morales, argentina, 50 años; Belisario Blanco, argentino, 6 meses; Velia Belkys Goetzinger, argentina, 6 meses; Luis Ferlini, argentino, 8 días; Lucilo Ibagarón, argentino, 37 años; Ramón Troncoso, argentino, 22 años; Eusebio Espíndola, argentino, de 68 años; José H. Ojeda, argentino, 1 mes; José Manuel, argentino, 10 meses; Francisco Monzón, argentino, 23 años; Basilio Rivera, español, 60 años; Raquel B. Chaparro, argentina, 1 año y medio.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS: Eleodoro Argentino Ludueña con Carmen Lencina, argentinos.

NACIMIENTOS: Zulema Amalia, hija de Bautista Angel Piaggio y de Amalia Canda; Alborada Blanca, hija de Liberio Méndez y de María E. Ramírez; Nilda María Trinidad, hija de Antonio Ciarciari y de Aurora Saccone; María Faustina, hija de Horacio Prazenica y de Juana Prazenica; José Luis, hijo de Emilio H. Lazzarini y de Angélica F. Barvo; José, hijo de Pedro Bellardita y de Antonia Malacorta; Antonia, hija de Giuseppe Consolini y de María A. Marzone.

DEFUNCIONES: Perfecto L...go, español, 55 años; Estela L...za, argentina, 20 años; Agust... Gómez, argentino, ...

"DECIMA SEMANA DEL NIÑO"

EL CONCURSO DE BEBES

En el local de la "Casa del Niño" se realizó esta mañana el concurso de bebés, uno de los números del programa del tercer día de la "Semana del Niño", organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia.

El mal tiempo impidió la concurrencia de muchas madres que habían inscripto a sus bebés en el concurso, y no se pudo terminar el examen médico de los asistentes, por lo cual la Comisión resolvió que el jurado termine su cometido pasado mañana miércoles, a las 18.30 horas, acto al cual podrán presentar sus bebés las madres que no lo hicieron hoy.

El programa para mañana comprende los números siguientes:

A las 10 horas: conferencia por el doctor Efraín Martínez Zuviría, en la "Casa del Niño", dedicada a las madres y niñas del Barrio ...

A las 10.30 horas: Clase práctica de puericultura, baño y vestido del bebé, por la señora María ... de Calvo, en el mismo local.

A las 10.30 horas, conferencia en la Escuela Profesional de Niñas No. 1, por el doctor Lorenzo ...

A las 15 horas: concurso de ... en la "Casa del Niño".

A las 19.30 horas, conferencia por la estación L. T. 10 Universidad del Litoral, a cargo del doctor Angel Caballero Martín.

Suspensión de una conferencia

El programa de hoy comprendía la conferencia que debía realizarse esta tarde a las 18 horas en el salón de la Escuela "Sarmiento", a cargo del doctor Luis Siri, dedicada al magisterio.

Esta conferencia, de acuerdo con un pedido de la Sociedad Amigos de la Infancia, debió ser patrocinada por la Dirección de Escuelas, cuyo titular, según se nos ha informado por miembros de la C. D. de la institución, habíase comprometido a invitar oficialmente al magisterio y ceder los salones, sin que se hubiera dado cumplimiento a la promesa debido a su ausencia por razones conocidas, causa que ha determinado la suspensión del acto.

Esta tarde regresaron a Buenos Aires los doctores Siri y Robles, delegados del Departamento Nacional de Higiene y de la Asociación al Aire Libre, respectivamente.

Dirección de Escuelas

Regreso del titular

Esta noche regresará el director de escuelas señor Miguel Angel Correa, que ha asistido como integrante de la representación santafesina, a las deliberaciones de la Conferencia contra el Analfabetismo, que se realizara recientemente en la metrópoli.

El señor Correa reasumirá mañana sus funciones, que han estado a cargo del subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Camilo J. Muniagurria.

ARZOBISPADO

Mons. Nicolás Fasolino

Desde Castilda se ha trasladado a Buenos Aires el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, cuyo regreso a ésta habíase anunciado para hoy. En la secretaría del Arzobispado se informa que el prelado regresará el jueves próximo.

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DEL C. E INDUSTRIA

Tuvo lugar ayer en la ciudad de Paraná

LA LLUVIA

PARANA, 5. — Tuvo lugar la reunión de comerciantes de esta capital para considerar la aptitud a asumir con respecto a la situación planteada por la resolución de la administración del impuesto a los réditos y a las transacciones para cobrar por vía de apremio los gravámenes que se adeudaren.

Todos los delegados se manifestaron contestes en que había que proceder a un cierre del comercio para exteriorizar la protesta del gremio.

Se acordó así que se procedería a un cierre del todo el comercio de la capital cuando se tuviera conocimiento de que inspectores de la citada dependencia nacional levantaran actas de infracción a algún comerciante de la plaza.

Esta resolución regirá en el orden local, sin perjuicio de la que adopte en el orden nacional la Federación Argentina del Comercio y la Industria.

Reunión suspendida

PARANA, 5. — La excesiva lluvia caída durante todo el día de ayer determinó a las autoridades del Partido a suspender la reunión que debía celebrar el comité antipersonalista de Paraná - Campaña para elegir candidatos a diputados.

Dicha reunión deberá efectuarse el próximo domingo.

El comité departamental de la capital se reunirá el jueves próximo para elegir candidatos a diputados y delegados a la convención partidaria a reunirse en Gualeguaychú el 17 del corriente.

CURIOSIDADES

En las islas Galápagos, que pertenecen a la República del Ecuador, no vive ningún animal mamífero, con excepción de las focas. Sólo se encuentran en ellas pájaros, reptiles e insectos.

Con este CUPON puede Ud. intervenir en el 7.o GRAN CONCURSO



Los delitos de prensa

El artículo 11 del proyecto de Constitución de la mayoría de la Convención Reformadora de Buenos Aires, se ocupa de la libertad de prensa en cinco apartados distintos, relativos a la declaración del derecho de expresar libremente opiniones y pensamientos; a la prohibición de que la Legislatura restrinja la libertad de prensa; a la calificación de delitos de prensa; al procedimiento en la represión de esos delitos, y, finalmente, al fuero judicial a que correspondan los mismos. Se trata de una serie de disposiciones, concisas en su enunciación y amplias en su contenido, que, a diferencia de la casi totalidad de las Constituciones vigentes en el país, no sólo se limita a consagrar una libertad, sino que la reglamenta cuidadosamente.

Interesa al comentario, especialmente, destacar el apartado tercero del proyecto que, textualmente dice: "Solamente podrán calificarse de abusos de la libertad de prensa, los hechos constitutivos de delitos comunes. La determinación de su penalidad incumbirá a la Legislatura y su juzgamiento a los jueces y tribunales ordinarios". La tesis ha sido sostenida en estas columnas, a propósito de una resolución de las Cámaras de Apelaciones de Buenos Aires, la que, en síntesis, disponía el juzgamiento por los tribunales ordinarios de los reos de delitos de injurias y calumnias, por más que, accidentalmente, hubiera sido la prensa el instrumento de ejecución de los delitos. Cuesta creer, en efecto, que los avances que ha experimentado la organización social, en materia jurídica, hubieran de detenerse aún ante un fuero —el de la prensa— una vez abolidos el eclesiástico y el militar, sin contar los de la nobleza. Muy lejos de nuestro pensamiento la idea de que la prensa haya de someterse a las torturas de la censura previa. El órgano diario es el vehículo más eficaz para la difusión de ideas, y uno de los más preciosos instrumentos de educación pública que tiene en sus manos la humanidad; por eso mismo consideramos brutal el procedimiento de acallar la voz que defiende la idea o que propaga una lección y alguna vez, en épocas cercanas, nos vimos precisados a dejar sentada nuestra protesta frente a transgresiones de esos elementales principios. Pero muy otra cosa ocurre cuando, al amparo de la libertad de prensa, se cometen delitos que reprime la legislación común y que, conforme a reiterada y a nuestro juicio equivocada jurisprudencia, no pueden ser juzgados por magistrado alguno, desde que en ninguna parte se han organizado los jurados, como disponen las leyes provinciales.

Pero si bien concuerda nuestro pensamiento con el que, en general, expresa el apartado, disentimos con él en cuanto atribuye a la legislatura una facultad extraña, cual es la de crear penalidades para los delitos de prensa. Creemos que hay en el texto una evidente contradicción. Si lo q' han querido los proyectistas, es incluir los delitos de prensa entre los de fuero común, previstos y penados por el Código Penal, ¿a título de qué se va a crear para ellos una represión extraña a este Código? Las provincias están facultadas para dictar su ley de prensa, y nada obsta para que la de Buenos Aires, por ejemplo, organice el procedimiento relativo a los juicios en la forma de que da cuenta el proyecto, pero no les está permitido que, una vez declarada la existencia del delito, se constituya para él una penalidad especial. Esto vale tanto como caer en el error que se pretende corregir.

EL CUIDADO DE LOS CAMINOS PAVIMENTADOS

Mientras la provincia ejercía jurisdicción exclusiva y absoluta en los caminos pavimentados, se cumplía estrictamente una disposición que prohibía a los vehículos dotados con llantas de hierro, circular por ellos. Y era frecuente comprobar cómo el celo de la policía caminera, por un lado, y la progresiva educación del público por otro, impedían la menor violación de ese precepto reglamentario, destinado a impedir la destrucción de las capas superiores del pavimento.

Pero, la transformación del régimen de los caminos pavimentados, al pasar de la provincia a la nación, produjo la modificación de una serie de procedimientos, que se venían aplicando con general aplauso. Uno de ellos es el que se refiere a la circulación de vehículos con llantas de hierro, y hoy el viajero ve cómo carros de todas las especies, sulkys, etc. recorren las carreteras tan cómodamente como si fueran dotados sobre ruedas cubiertas de goma. Es fácilmente comprensible, aún para quien no sea técnico, que la sutrida circulación de aquellos vehículos sobre las rutas pavimentadas, las perjudicará notablemente, aunque a largo plazo. Sería deseable que la Nación, por intermedio de los organismos encargados de construir y conservar estos caminos, dispusiera lo necesario para evitar que, por falta de disposiciones reglamentarias y de vigilancia efectiva se destruya una obra tan costosa y de tan útiles beneficios.

En otro sentido, y sin temor de abundar, podríamos repetir ahora las consideraciones que sugiera ese afán inexplicable de cierta parte del público, mínima por suerte, de entregarse a la destrucción de indicadores y árboles plantados a la vera de los caminos. Por intermedio de la Oficina de Vialidad provincial, en efecto, se han plantado en la última temporada alrededor de cincuenta y un mil árboles, desde San Justo hasta Rosario, árboles que en su casi totalidad se encuentran en pleno desenvolvimiento y prometían constituir magníficas alamedas dentro de pocos años. Era de creer — y así lo entendió la prensa que aplaudió la iniciativa — que estas plantaciones estaban destinadas a beneficiar al público y que éste las acogería con simpatía; sin embargo, no ocurrió tal, y se llegó a constatar, en jurisdicción de una población del norte, la destrucción sistematizada de buena parte de tiernos arbolitos, cuyos troncos fueron cortados a golpes de cuchillo. Aunque no en forma tan intensa y no-table en destrucción de árboles contínua, y de trecho en trecho se observa en los caminos la obra inconsciente e incomprensible de esos elementos a quienes resulta difícil calificar.

El cuidado de los caminos pavimentados debe estar a cargo, sin duda, de las autoridades, pero es menester exigir del público que preste su colaboración para conservar una obra que es él quien paga y que, a la postre, está destinada a servirlo, exclusivamente.

Las cuentas de la Compañía de Electricidad con la Municipalidad

Un decreto tendiente a establecerlas en forma clara y terminante

Esta mañana el intendente municipal firmó un decreto relacionado con las cuentas de la Compañía Central Argentina de Electricidad, tendiente a regularizarlas. Se basa en que los informes obrantes en el legajo relativo a las cuentas presentadas por dicha compañía, conectada al contrato para la administración y provisión de corriente eléctrica en la zona municipal, y en que es necesario establecer en forma clara y detallada el origen, monto y circunstancias que motivan los distintos rubros que aparecen en las referidas cuentas, cuyo contralor cumpliera sistemáticamente la Oficina Municipal de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas.

Se establece en el decreto:

"Artículo 1.o — De inmediato la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. remitirá a la Intendencia Municipal, una nómina de los abonados al servicio de corriente eléctrica en la zona municipal, acompañada de las fichas individuales, con determinación del consumo de energía eléctrica facturada y demás detalles inherentes a las mismas, desde que tomó a su cargo la administración de la "Empresa Municipal" (Usina Eléctrica).

Art. 2.o — Mensualmente la Compañía, remitirá a la citada dependencia municipal "duplicados" de las facturas que se establezcan y correspondan a los abonados de la Zona Municipal, a fin de mantener en todo momento el control necesario para el reconocimiento de los créditos que puedan corresponder a la Compañía de acuerdo al inciso b) del artículo 9 del respectivo contrato.

Art. 3.o La Compañía remitirá asimismo a la Contaduría General de la Municipalidad, una nómina completa de los cobros realizados a los abonados al servicio de corriente eléctrica desde que tomara a su cargo la administración de dicho servicio en la Zona Municipal, procedimiento que observará en lo sucesivo.

Art. 4.o — Agréguese copia del presente decreto a los antecedentes relacionados con los estados de cuentas formulados por la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. al 31 de diciembre próximo pasado, relativos a la administración de la "Empresa Municipal" (Usina Eléctrica) y el que servirá de norma para el ajuste de los valores respectivos."

El pago de sueldos al magisterio

No se pagó mayo y junio

Una información recogida en nuestra edición de ayer, proveniente de la Dirección General de Escuelas, anunciaba que hoy comenzarían a hacerse efectivos en el Banco de la Provincia los sueldos del magisterio por los meses de mayo y junio. Como es natural, concurrió buena cantidad de maestros para cobrar esos sueldos, pero en el Banco se les contestó que recién el jueves comenzarían a hacerse efectivos y que, mientras tanto, continuaban pagándose los meses anteriores.

En distintas oportunidades, sea por intermedio de la prensa, sea por quejas de los mismos interesados, se ha dejado sentir el desagrado que experimentan maestros y empleados cuyos sueldos no se abonan pese a las noticias oficiales que aseguran lo contrario. Sin tener en cuenta la incomodidad que representa hacer largas "colas" en el Banco, sin fin práctico alguno, debe considerarse que se somete al perjudicado con esas informaciones a la tortura de explicar a todos que la noticia no era exacta.

Creemos que las reparticiones oficiales deben omitir hacer estas clase de anuncios sino existe la seguridad absoluta de que, en efecto, se comenzarán a pagar los sueldos en la fecha que se indique.

Las perforaciones en San Cristóbal

Se ha llegado a 1438 metros de profundidad

Sin interrupción prosiguen los trabajos de cateo que realizan en San Cristóbal los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y hasta el día 30 del pasado mes de octubre, habíase llegado a una profundidad de 1438 metros, sin haber logrado pasar la capa rocosa que se ha encontrado.

Los técnicos calculaban que esa capa tendría un espesor de seis o siete metros, pero se ha perforado hasta ahora más de 14 metros, y la dureza de la capa se mantiene al punto que obliga a trabajar muy lentamente.

De acuerdo con los datos que se han recibido, habríase encontrado nuevamente vestigios de petróleo, y ello ha contribuido a aumentar el optimismo con respecto a la existencia del preciado mineral.

Notas

LA VOZ DEL REY

El lord chambelán de la corte inglesa se negó a permitir que las estaciones radiodifusoras retransmiten la voz del rey Jorge, en ocasión de la apertura del nuevo Instituto de Arquitectos, que se realizará el 9 del corriente. Manifestó que "no era deseable que la voz del rey se convirtiera en un lugar común". En lo que va del año el rey habló dos veces frente al micrófono y dijo esas cosas en blanco que suelen decir los reyes.

La actitud del chambelán inglés es lógica y prudente. Los reyes debieran permanecer mudos e invisibles. Siempre se estima mucho lo que no se conoce. Siempre se tiene un alto concepto de la elocuencia de ese tribuno a quien nadie ha oído. La sugestión del misterio es una virtud de lo imponderable. En esto consistía el extraordinario prestigio de aquel formidable talento de Pacheco, cuya magnífica biografía nos narrara Eça de Queiroz.

El prestigio de un monarca constitucional se asienta sobre valores extra comunes. Cuando el monarca es un talento o un genio creador, entonces el asunto cambia totalmente de aspecto. Pero cuando tal cosa no ocurre, conviene que las gentes no oigan la voz del monarca y vean lo menos posible su regia persona. Importa mucho que el pueblo se pregunte: ¿qué piensa el rey? Y que cada uno confeccione a su gusto la respuesta. Mientras el rey no tenga una opinión, todas las opiniones estarán con él. Lo contrario acontecería si Su Majestad se permitiese el lujo de pensar en forma determinada. Una opinión concreta, precisa, clara, implica un acto de parcialidad, una manera de alejarse de la masa en la cual viven muchas opiniones diversas. El chambelán sabe que el rey no tiene nada que decir y sabe también que, en teniendo algo que manifestar, no convendría que lo hiciese. Al rey visto admirable y eficazmente la llamada elocuencia del silencio. ¡Desdichado el rey que habla! Pobre del rey a quien su pueblo ve todos los días, contempla a cada instante. Es rey destinado a la vulgaridad, a la pérdida del respeto, de la admiración y la simpatía. Lo que más vale es lo que más se hace desear.

El chambelán, servidor inteligente, súbdito fiel, guardián atento de Su Majestad, arguye: cuando un soberano no tiene más que una voz ingrávida para ofrecer a la admiración de su pueblo, conviene que no la gaste. Es menester que la administre prudentemente. Pues si algún día las gentes se familiarizan demasiado con la voz del rey, como si fuese la del "speaker" habitual de la radio, el monarca habrá perdido el último reducto de su misteriosa soberanía.

Los parlamentarios municipales y sus inquietudes

Los últimos debates que se han producido en el Concejo Deliberante de la Capital Federal no han sorprendido, pese a las apariencias, a quienes han seguido de cerca sus deliberaciones. La opinión pública se ha familiarizado ya con los aspectos pintorescos de la política comunal y no se sorprende en presencia de los episodios cotidianos que los cuerpos deliberativos ofrecen para el alegre comentario público. En este sentido los concejos deliberantes del país corren parejos.

No se podría precisar cuándo comenzó este novísimo estilo de política comunal consistente en olvidar las limitaciones de la función para realizar excursiones tribunicias en campos vedados, pero es cosa reciente. Lo curioso es que el ejemplo cunde y por todas partes se insinúan peligrosas imitaciones.

Los concejales se sienten superiores a sus cargos; los asfixia la pequeñez un tanto doméstica de la política comunal y se sienten disminuídos por las limitaciones específicas del cargo que desempeñan. Y han reaccionado contra tal circunstancia transformando los concejos deliberantes en pequeños parlamentos libres e independientes, en los cuales se discuten todos los problemas posibles e imaginables y se votan las más insospechadas resoluciones. No importa la ineficacia de tal actividad: lo esencial es llamar la atención y afirmar la existencia de cuerpos capaces de superarse a sí mismos. De ahí que se discuta lo mismo una cuestión de política internacional que un tema de orientación religiosa del Estado; y cuando no se juzga la política del Poder Ejecutivo de la Nación, con el cual se polemiza muy fácilmente, se intenta "interpretar" tal o cual sanción de los constituyentes municipales a los fines de someter las disposiciones de las cartas orgánicas a los intereses circunstanciales de la política cotidiana.

Nadie pone en duda las excepcionales aptitudes de los señores ediles para abarcar problemas más vastos, más profundos, más trascendentes, de los que reclama la administración urbana y el cuidado de los intereses locales, y todos lamentan muy sinceramente que tantos talentos llamados a una actuación digna de escenarios de mayores magnitudes, se vean constreñidos a las actividades comunales fatalmente limitadas. ¿Pero tiene culpa la ciudad de que no exista una relación de contenido a continente al comparar las dimensiones del espíritu político de los ediles con las del recinto donde actúan?

Sesionará esta noche el Concejo Deliberante

La lista de candidatos a miembros del Tribunal Municipal

Esta mañana estuvo reunida desde las 10.30 hasta las 12 horas, la comisión especial que integran los concejales señores Doldán, Testi y D'Angelo, esperando y atendiendo a las personas que habían citado para que presentaran sus títulos universitarios o equivalentes que las habiliten para integrar la lista de candidatos a miembros del Tribunal Municipal.

Concurrieron el constructor técnico señor Ramón Molina y el perito mercantil señor Ramón García, exhibiendo sus respectivos títulos, el último de ellos otorgado en España.

La comisión especial deberá informar esta noche al Concejo Deliberante, reunido en sesión especial y secreta, del resultado de sus diligencias para comprobar la existencia y naturaleza de los títulos de referencia.

El Concejo continuará esta noche la consideración de la lista de candidatos a miembros del Tribunal Municipal y es probable que se vea obligado a tratar de nuevo el caso del doctor Publio Benuzzi, que ha sido rechazado por razones que no han satisfecho a nadie.

El intendente municipal recibió hoy una comunicación del Concejo Deliberante, haciéndole saber que ha sido eliminado de la lista de candidatos, el doctor Publio Benuzzi. Después de examinar el asunto y consultar a varias personas, el doctor Menchaca resolvió enviar esta tarde un mensaje al Concejo, insistiendo en la inclusión del nombre del doctor Benuzzi.

Sesión ordinaria de mañana

Para mañana, a las 21.30 horas, están citados los miembros del cuerpo deliberativo municipal a sesión ordinaria, a fin de tratar numerosos asuntos que figuran en el orden del día. Las comisiones han producido, además, muchos dictámenes sobre proyectos y expedientes que tenían en carpeta.

Las lluvias amenazan al exito de la cosecha fina

Si a las abundantes precipitaciones pluviales siguiesen fuertes vientos y golpes de sol, los perjuicios serán considerables

De nuevo se produjeron lluvias en nuestra zona productora de trigo y lino, durante las últimas 24 horas, y a juzgar por las condiciones del tiempo en el día de hoy, es probable que caigan más aguaceros. La masa de agua que se ha precipitado en los tres días de mal tiempo reinante, excede de los 100 mms. como promedio.

Tan enorme cantidad de agua cuando el trigo y el lino estaban en plena maduración, puede ser de efectos perjudiciales. Aun no se conocen daños apreciables ni en los distritos donde han caído más de 200 mms., porque las lluvias no han sido acompañadas de fuertes vientos.

Pero si el mal tiempo persiste y a los aguaceros suceden vientos huracanados y fuertes golpes de sol, los trigales sufrirán daños importantes que se traducirán en merma de los rendimientos y en la calidad. Por eso, los colonos se muestran preocupados según informaciones que llegan de distintos puntos.

Es de esperar que estas lluvias no terminen con ventarrones ni con ardorosos rayos de sol; que, al contrario, sucedan días templados y con suaves vientos que sequen despacio los trigales y linares. Es el tiempo que estos requieren para que no corra más peligro la cosecha fina, cuya siega se iniciaba en estos días en algunos distritos del Norte.

Observaciones del tiempo

También hoy soplaba viento Noreste, manteniéndose baja la presión atmosférica. A ratos apareció el sol. Hay probabilidades de nuevas lluvias y tormenta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra registró la mínima de 18o. y la máxima de 29 grados; el barómetro, 54; pluviómetro, 12 mms. desde ayer a las 15 hasta hoy a la misma hora.

Damos a continuación los datos de lluvias que se han recibido esta mañana.

Datos del Correo—

San Carlos Sud llovió 92 milímetros, Moisés Ville 30, San Carlos Centro 95, Capivara 70, Tostado 35, Margarita 131, San Jorge 13, San Agustín 14, Santo Tomé 8, La Pelada 26, Esteban Rams 26, Alejandra 81, San Javier 61, Emilia 5, Gessler 11, Videla 15, [illegible] Nuevo Torino 17, Romang 76, Escalada 45, Lehmann 46, Susana 29, Virginia 25, Huanqueros 19, Helvecia 20, Providencia 42, Cayastá 14, Santa Rosa 5, Llambí Campbell 9, Saladero M. Cabal 45 y San Justo 20 milímetros.

Datos del Ferrocarril Santa Fe—

Ha llovido en Maciel 6 milímetros, Gálvez 10, Gessler 14, San Carlos Centro 12, Empalme 7, Santa Fe 5, Humboldt 13, Pilar 17, Clucellas 15, Josefina 9, Quebracho Herrado 8, S. M. Laspiur 12, Las Varas 33, Pozo del Molle 20, Carrilobo 54, La Playosa 14, A. Algodón 11, Villa María 8, Rafaela 22, Ataliva 18, Humberto I 20, Capivara 53, San Cristóbal 50, Elisa 14, Soledad 70, La Pelada 46, Providencia 45, María Luisa 40, Nelson 11, Emilia 13, San Justo 19, Crespo 51, Fives Lille 75, Calchaquí 67, Margarita 131, Vera 88, Malabrigo 86, Reconquista 30, Moussy 66, Lanteri 26, Paul Groussac 2, Ogilvie 121, Guaycurú 80, Garabato 19, Colmena 33, Intiyaco 22, Cañada Ombú 6 y Resistencia 4 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte—

Hasta las 8 horas de hoy, llovió en Guadalupe 3 milímetros, Monte Vera 3, A. Aguiar 10, Laguna Paiva 6, Progreso 29, Ingeniero Boasi 9, Galisteo 5, C. Mi Cisne 31, Casablanca 37, Eusebia 38, Sacher 27, Colaguita 35, La Paquita 32, A. de Chipión 27, J. Cortés 25, Halmesaria 22, Arocena 13, Cayastacito 30, Nará 25, Palkin 45, C. Arakal-quin 72, San Javier 118, Vera Mujica 17, San Justo 23, Petronila 30, V. Saralegui 37, M. Eugenia 41, Lucila 45, San Cristóbal 40, Santurce 18, La Cabral 23, Las Avispas 40, Esteban Rams 25, Campo Garay 20, Portalis 35, Independencia 58, Tostado 64, Fortín Inca 65, Guardia Escolta 75, Bandera 61, Sanavirones 72, Tomás Young 102, Los Juríes 148, Averías 61, Tacañitas 74, Añatuya 130, Melero 65, Matará 13, Bunchu Corral 2, La Cañada 20, Clodomira 6, Simbolar 4, Los Naranjos 18, Nasalo 121, Vilelas 5, Puna 31, Cejolao 19, Otumpa 6, Averolite 6, M. M. Miraval 3, Campo Gallo 14, Girardet 15, Roversi 13, Campo del Cielo 20, U. del Bermejo 8, Río Muerto 1, L. Pirpintos 7, El Caburé 3, Los Tigres 5, M. Quemado 23, Urutaú 8, Taco Pozo 7, Tanoche 2, N. de Talavera 2, Macapillo 5, Laguna Blanca 2, Resistencia 2, P. Vilelas 4 y Kilómetro 791 1 milímetro.

Vo. Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola

Una invitación al Poder Ejecutivo

En octubre del año próximo se realizará en la Capital Federal el 5o. Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola, que organiza un comité integrado en la forma siguiente:

Presidente, Ing. Luis Duhau, ministro de Agricultura; vice, señor Carlos Brebbia, subsecretario de Agricultura; presidente delegado, Ing. Luis M. del Carril, director de enseñanza agrícola, del mismo ministerio; secretario general señor Alfonso La Banca, inspector de enseñanza y tesorero, el señor Carlos D. Storni, director general de agricultura; integran el Comité, además, los señores: Paul de Vuyst, Ing. Tomás Amadeo, Ing. Alejandro Botto, F. Pedro Marotta, Ing. Silvio Spagemberg, Dr. Julio C. Urien, Dr. César Zanolli, Dr. César Ferri, Ing. Jaime Font, Dr. J. Vander Vaeren, Ing. Miguel F. Cásares, Ing. Horacio V. Pereda y doctor Franco Angelini.

El Comité organizador ha invitado al Poder Ejecutivo de la provincia a adherir al Congreso, pedido que ha sido pasado a estudio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el que deberá preparar todos los antecedentes para la resolución oficial definitiva, que se descuenta será favorable.

El primer Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola se realizó en París en 1900; el segundo se llevó a cabo en Lieja en el año 1905 y se instituyó entonces la "Comisión Internacional Permanente de Enseñanza Agrícola", encargada de propiciar la reunión de otros Congresos; el tercero se realizó en Amberes en 1930; en 1932 tuvo lugar el cuarto en Roma y a moción del señor Carlos Brebbia, delegado argentino, se fijó como sede del Vo. Congreso, la ciudad de Buenos Aires, y como el Instituto Agronómico de Gembloux en Francia, celebrará su 75o. aniversario, se ha resuelto que las reuniones preparatorias se realicen en Francia durante el mes de julio de 1935 y el Congreso mundial en Buenos Aires en octubre del mismo año.

Las funciones del Comité Nacional

En las elecciones internas que ha realizado el partido radical en buena parte del país, los grupos en lucha sostenían, en perfecta coincidencia de opinión, que acatarían lo que dispusiese el Comité Nacional.

La declaración tiene, indudablemente, un sentido de disciplina partidaria digna de elogio, más previo a tal afirmación debióse precisar el juicio particular de cada grupo electoral, de suerte que los candidatos triunfantes representaran positivamente las ideas dominantes en la mayoría del partido.

El Comité Nacional lo forman los mismos que han declarado su conformidad con lo que el cuerpo resuelva, de donde se sigue que lisa y llanamente cada delegado ha dicho que, sin perjuicio de acatar lo que el comité resuelva, ellos tratarán de obedecerse a sí mismo.

Es preciso cerrar los ojos para no ver la diferencia que hay entre disciplina y silencio indiferente, lo primero es efecto de la cultura democrática, mientras que lo segundo es una postura cómoda porque so pretexto de que las resoluciones de las autoridades deben ser respetadas, la masa deja hacer sin responsabilizarse por el error ni sentir los aciertos como cosas propias.

Una y cien veces se ha dicho y con razón, que los actos de los partidos políticos, interesan a la nación, porque en ellos, debido al régimen de gobierno se educan los ciudadanos. Si tal vínculo no existiera no se justificaría la existencia de organizaciones electorales, ni los cuidados legales y morales que se le prestan a los partidos. La democracia, en su valor de forma y fondo, es preciso apreciarla y practicarla igual cuando se da fisonomía a la agrupación electoral, que cuando se vota para elegir autoridades de derecho. Los delegados al Comité Nacional antes de ser electos deben exteriorizar sus ideas, de suerte que si obtienen la aprobación de la mayoría del partido, pueden hablar no en nombre propio sino en el colectivo.

Un dirigente no lo es por el simple hecho de ocupar un puesto importante, sino porque efectivamente dirige un movimiento de opinión. Quienes llegan a los cargos por efecto de la acción desarrollada con franqueza de pensamiento, podrán sentirse en condiciones de dirigir, mas los otros, apenas si son hojas que el viento lleva.

La acción policial

Los servicios públicos requieren, cada día más, la presencia de profesionales. La organización de las actividades generales de la vida excluye al funcionario improvisado, especialmente de aquellos empleos destinados a la fiscalización o a la vigilancia. Referido particularmente al servicio de policía, el asunto es del más alto interés social, como que en definitiva es la policía quien asegura, en la medida que pueda, el orden y la persecución al delincuente.

Si contra la especialización policial obra y no sin éxito el sujeto inadaptable a las leyes y a la civilización, es fácil presumir cuán grande sería el número de fracasos de la institución, si la tarea preventiva o represiva quedase en manos de personas inexpertas, de inteligencia corta o de pronta irritación. La aptitud en el servicio de policía no es sólo una feliz disposición para recordar tipos y hechos, sino que también es necesario saber escoger la vía de menor resistencia para llegar con rapidez al fin deseado. Una policía torpe es, prácticamente, una colaboradora del profesional del delito, porque los medios que utiliza en la investigación, la indagatoria y el arresto, están [illegible] por el delincuente.

No se forma de la noche a la mañana un cuerpo de policía especializada, pero es posible formarlo a condición de que la política no obstaculice el aprendizaje ni eche a perder la disciplina. Con frecuencia criticable los cargos de mayor jerarquía policial le son confiados a personas dignas, socialmente, de respeto pero sin instrucción alguna con relación a las funciones propias del empleo, a lo cual se debe en buena parte las deficiencias que el público justificadamente comete.

Citar ejemplos de los perjuicios emergentes de la ineptitud policial, sería disponerse a llenar páginas al sólo objeto de señalar errores. El mal de referencia es bien conocido, y por lo mismo basta con mencionar el asunto para que aparezca su importancia. Acaso, y por razones de actualidad, sería prudente volver sobre lo ocurrido en el Cine América de Rosario. Los delincuentes estaban entre las manos policiales, mas ellos se fueron mientras una inocente mujer quedaba sin vida, víctima de los disparos de armas. Policías así, no podrían estar comprendidas entre las positivamente útiles.

Aumenta la exportación de cereales por nuestro puer[to]

En el renglón del trigo el aumento es de 205.441 tone[ladas]; en los demás, hay disminuciones de importanc[ia]

LAS EXISTENCIAS EN DEPOSITO

Se ha facilitado hoy en la Bolsa de Comercio, la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de Santa Fe, confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales y correspondiente a los 10 primeros meses del año.

Comparada la exportación de cereales y oleaginosos de este año, con la del año pasado, en el periodo del 1.o de enero hasta el 31 de octubre, resulta un aumento de 46.496 toneladas, insignificante si se tiene en cuenta que en los demás puertos del país la exportación de estos productos agrícolas ha tenido un incremento de mayores proporciones.

El mes de octubre ppdo., con 81.444 toneladas, ha sido el de mayores embarques de este año, hasta la fecha y con excepción de enero, en que alcanzaron a 82.226 toneladas.

Si el aumento de los embarques de septiembre y octubre últimos, producido a pesar de la gran bajante del río Paraná, la exportación por el puerto de esta capital sería de un volumen menor a la del año pasado, no obstante la reacción observada en el comercio exterior argentino.

Agregando a los datos de la estadística suministrada hoy por la Cámara Arbitral de Cereales, los de años anteriores, desde el 1o. de enero al 31 de octubre, tenemos:

1930	434.035	toneladas
1931	1085.238	"
1932	735.403	"
1933	454.781	"
1934	501.287	"

De los embarques totales de los dos últimos años, correspo[nden] por renglón y en toneladas:

	1933	19[34]
Trigo	82.822	288.[illegible]
Lino	224.550	84.[illegible]
Maíz	137.476	121.[illegible]
Varios	21.625	21.[illegible]
F. algodón . .	8.023	5.[illegible]
Totales	454.781	501.[illegible]

Hubo, pues, un aumento de [to]neladas 205.441 de trigo y dism[inu]ciones de 140.283 toneladas [de li]no, 15.326 de maíz, 326 de v[arios] y 2.439 de fardos de algodón.

Las 501.287 toneladas de c[erea]les y oleaginosos exportados [hasta] el 31 del mes ppdo., están d[istri]buídas por casa exportadora [en] la siguiente forma:

Bunge y Born Ltda.: 126.4[illegible] [to]neladas de trigo, 45.038 de [lino], 65.316 de maíz, 11.934 de v[arios], 1.582 de fardos de algod[ón] 14.334 tons. en lanchas, sum[ando] 277.429.

Louis Dreyfus y Cía.: 81.1[illegible] de trigo, 31.549 de lino, 34.6[illegible] maíz, 1.083 varios, 378 de f[ardos] de algodón y 13.845 en lan[chas], sumando 162.072 tons.

L. De Ridder: 48.281 ton[eladas de] trigo, 4.840 de lino y 7.77[illegible] maíz, sumando 61.585 tons.

La existencia en depósi[to]

Según la misma estadístic[a la] existencia en depósitos al [31 de] octubre ppdo. era la sigui[ente]: Trigo 89.597 tons.; lino, 5.27[illegible] maíz, 78.460; varios, 3.229; f[ardos] de algodón, 1.025; total, 165.6[illegible] [to]neladas.

El año pasado a la mism[a fe]cha, las existencias eran sól[o] 81.949 toneladas.

Escuela de Comercio

Los próximos exámenes

La secretaría de la Escuela ha informado que hasta el día 20 del corriente mes, se recibirán las solicitudes de exámenes de los alumnos previos regulares y libres, y de los Colegios Incorporados.

Los interesados deberán solicitar los formularios de solicitudes, en la secretaría, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 19.30 horas.

Los alumnos libres que desearen iniciar o completar cursos, podrán presentarse a exámenes en el segundo llamado de alumnos regulares, que se iniciará el día 10 de diciembre próximo.

Informa también la secretaría que no se postergará el período de presentación de solicitudes, pudiendo, en caso de adelantarse la fecha de la terminación de las clases, procederse así con los llamados a examen.

La fecha de iniciación de los exámenes de alumnos previos, se ha fijado para el día 1.o de diciembre venidero.

CASA GRIS

El conflicto obrero de Puerto San Martín

La jefatura de San Lorenzo ha comunicado al Ministerio de Gobierno que no se han producido novedades en el conflicto suscitado entre los sindicatos obreros de Puerto San Martín y las casas cerealistas que operan en la zona; las casas no han contestado al pliego de condiciones que presentaron los obreros. Se han reiniciado las tareas con obreros libres, y fuerzas policiales y de la subprefectura mantienen el orden.

Gestiones de la Sociedad Rural

Visitaron esta mañana al gobernador, el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe doctor Severo Gómez y los miembros de la C. D., señores doctores Francisco B. Caminos, Ignacio Costa y don Francisco Bobbio, quienes entregaron al doctor Molinas diversos antecedentes relacionados con el proyecto de instalar una exposición permanente de productos agrícolas e industriales en el local de la sociedad en el boulevard Pellegrini.

Por la zona del puerto l[ocal]

Importantes embarques de le[ña y] durmientes de quebracho colo[rado]

Regresó esta mañana de [Bue]nos Aires, el director del p[uerto] señor Angel O. Bonazzola, [y] reanudó sus funciones inte[rina]mente desempeñadas por el [jefe] de la Sección Técnica, Ing. [...]cial R. Bagnón.

Entre otras noticias, el [señor] Bonazzola trajo una de interé[s pa]ra Santa Fe: una empresa efe[ctua]rá importantes embarques d[e le]ña y de durmientes de quebr[acho] colorado con destino a Buenos [Ai]res y Montevideo. Por de p[ronto] enviará desde Santa Fe, 50.00[0 to]neladas de leña y 50.000 durm[ien]tes, motivando en nuestra est[ación] fluvial, un movimiento que [favo]recerá a muchos trabajadores.

Arribo de transatlánticos

El movimiento de buques d[e ul]tramar se mantiene relativa[mente] activo.

Hoy entraron en nuestros d[iques] cuatro ultramarinos, dos p[or la] mañana y los otros dos por la [tar]de, y se anunciaban próximo a [lle]gar, encontrándose en viaje, [...]

Los llegados hoy son: "Ar[...]" de bandera británica, que car[gará] cereales por cuenta de L. De [Rid]der; "Alexandra", griego, a c[argar] trigo de la casa L. Dreyfus y [Cía.]; "Fairmates", inglés, y "Ellin", [grie]go, ambos a efectuar emba[rques] de cereales de la empresa B[unge] y Born.

Se concentraban operando [los] que irán a completar sus c[arga]mentos en los puertos del S[ur].

Aseguran los comerciantes [que] de no haber temor por el c[alado] en el canal de acceso, el movi[mien]to de embarques sería en est[e mo]mento muy activo.

Exposición de las obras [pre]miadas en el XXIV Sa[lón] Nacional

El 8 tendrá lugar el acto [inau]gural en el Museo Provinc[ial] de Bellas Artes

El jueves próximo, 8 del co[rrien]te, a las 18 horas, tendrá [lugar] en el local del Museo Provi[ncial] de Bellas Artes "Rosa Galisteo [de] Rodríguez" el acto inaugura[l de] la exposición de las obras [pre]miadas en el XXIV Salón N[acio]nal de Artes Plásticas.

La muestra que nos ocupa [com]prende todas las obras que [han] merecido distinciones en las [dis]tintas secciones del referido certa[men], es decir, en pintura, escultu[ra y] grabado. Los premios de m[ayor] significación son, desde lue[go, el] Nacional y el Municipal en p[intu]ra y escultura, pero a ellos [hay] que agregar otras distincione[s cu]yo discernimiento, por su im[por]tancia, adquiere los relieves [de] una consagración para el ar[tista], tales como el Premio Sívori, [Pre]mios Gobernador de Córdoba, [Pe]tre Rico, Mendoza y Los A[...], Premio Cecilia Grierson, Pr[emio] Laura Barbará de Díaz, Pre[mio] Estímulo de la Nación, etc.

El conjunto que se expondr[á en] el Museo y cuya importancia [sal]ta a la vista, contará para el [acto] inaugural con la presencia de [las] altas autoridades guberna[tivas], eclesiásticas y militares, art[istas,] representantes de los círculos [uni]versitarios, artísticos y doc[entes] de nuestra ciudad y la calific[ada] concurrencia que siempre asis[te a] estos certámenes del Museo.

El acceso al mismo es ab[solu]tamente libre.

Una mujer hirió esta tarde a su ex - compañero

Dos personas que hasta hace algunos meses habían hecho vida en común fueron protagonistas, esta tarde, de un hecho de sangre.

Elisa Salva, de 30 años, domiciliada en J. J. Paso 272, número viejo, fué compañera de Pedro Fermín, de 30 años de edad, domiciliado en San Martín al Sur, hasta hace dos meses, que de común acuerdo se separaron. Desde entonces se encontraron alguna vez saludándose muy cordialmente.

Una persona de la amistad de los protagonistas se entrevistó esta mañana con Fermín diciéndole que Elisa tenía necesidad de hablarle, y le citaba para esta tarde a las 15 horas, en Uruguay y boulevard Zavalla. Fermín acudió a la cita y a los pocos minutos llegó Elisa, iniciando una charla amable que se prolongó por espacio de quince minutos. De pronto, algunas personas que transitaban por el lugar, oyeron discutir a los nombrados y en seguida Elisa sacó una cortaplumas que llevaba oculta en sus ropas y atacó a Fermín.

Herido éste, no obstante, pudo contener a Elisa que trataba de seguir en el ataque y con la ayuda de otras personas la desarmó. Mientras tanto llegaron empleados de la sección cuarta de policía que trasladaron al herido al consultorio central de la Asistencia Pública y detuvieron a la heridora. En ese consultorio comprobaron que la herida no es de gravedad. Tiene conocimiento del hecho el juez en turno Dr. Salvador Dana Montaño.

Se originó un percance de tráfico en calle Rivadavia

Hoy, poco antes de la 1 y 30 horas, en Rivadavia y Vera se originó un accidente de tráfico el que no tuvo consecuencias graves por verdadera casualidad.

En circunstancias que trata de poner en claro la seccional segunda de policía, el automóvil chapa 579 de Elisa, vehículo que guiaba Samuel Chapira, vecino de la referida localidad, fué embestido por el tranvía No. 20 de la lla 1 que piloteaba el motorista Horacio Ripari. Para dar una idea de la violencia del encuentro basta decir que el automóvil subió la acera y fué arrastrado así más de diez metros, hasta que el tranvía pudo detener la marcha. El vehículo de Elisa tiene las dos ruedas traseras destrozadas, rota gran parte de la carrocería y desperfectos considerables en el motor. El tranvía presenta raspaduras y desperfectos sin importancia.

Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Ha llegado detenido a disposición del juez federal

Bajo la custodia del empleado de la policía de Buenos Aires, señor Juan Carlos Almeida, llegó esta mañana detenido, procedente de la Capital Federal, el práctico del río Paraná, señor Marcelino Niella. La detención de Niella la llevó a cabo la policía bonaerense por pedido del juez doctor Jantus ante un exhorto del doctor Silvestre Hernández López, juez federal en Santa Fe, y se relaciona con la varadura del velero "Patria", de bandera italiana.

El día 8 de septiembre de 1933, el práctico Niella estaba a cargo de la nave en inmediaciones de la boca exterior del canal de acceso a nuestro puerto, cuando el "Patria" varó; varadura que duró tres horas. En la oportunidad, la Subprefectura Marítima local instruyó el sumario para deslindar responsabilidades, constancias que fueron elevadas con fecha 18 del mismo mes, al juzgado federal.

La llegada del tenido le ha sido comunicada al magistrado.

En la vía pública fué apedreado anoche un anciano

Personal de la sección tercera de policía, realiza diligencias tendientes a identificar a varios menores los que están acusados de haber agredido a un anciano.

A las 23 y 15 horas se presentó anoche, a la oficina de guardia de la referida seccional, Pedro Torchio, de 68 años, quien domiciliase en Rivadavia y boulevard Gálvez, manifestando que acababa de ser agredido por unos menores, los que habíanlo atacado a pedradas. Torchio trató de defenderse pero no pudo evitar que uno de los proyectiles le diera en la cabeza causándole heridas que no son de gravedad, según informan de la Asistencia Pública.

Traslado de presos a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados, en horas de esta tarde, a la Cárcel Pública de Las Flores, los procesados Leonardo Espíndola, Silvestre Togna Quiroga y Fortunato Irassa.

Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

El ya famoso caso de Scottsboro

HUNTSVILLE - (I. P.) -- A través del ya famoso escándalo conocido con el nombre de "el caso de Scottsboro", han habido últimamente nuevos sesgos que, según parece, son de una importancia extraordinaria. Un sujeto que dice llamarse J. W. Pearson, de Birmingham, ha sido detenido por la policía por haber querido sobornar a la testigo Victoria Price, que es, en la causa seguida por delito de violación en contra de individuos de la raza de color, en Scottsboro, un testigo considerado de mucha importancia.

La policía ha manifestado que en la semana pasada había sido informada por Mrs. Price de que Pearson cínicamente le pidió que se dejara sobornar, habiéndole ofrecido la cantidad de quinientos dólares con el objeto de que modificara su declaración sumarial cambiando de esta forma su testimonio en contra de los nueve individuos de la raza de color acusados de haber abusado de ella y de Ruby Bates, a bordo de un tren de carga, en marzo 25 de 1931, en el condado de Jackson.

Al regreso de Huntsville, Pearson subió la oferta a Mrs. Price a mil dólares, circunstancia que fué dada a conocer por la última a la policía. Ella aceptó y le dijo a la policía que iría a Nashville a recibir el dinero, en compañía de Pearson.

Inmediatamente el jefe de la policía ordenó a algunos agentes que se situaran en ciertos lugares determinados de la carretera para interceptar a Mrs. Price y a Pearson, quien fué detenido en esa forma. Seguidamente se ordenó a Nashville que se arrestara a un señor llamado Daniel Swift, que viajaba desde Nueva York hasta ese lugar con el dinero.

Sin resultado se realizaron hoy varios allanamientos

Esta mañana el juez de Crimen Dr. Barrios, su secretario Sr. Furno y el Jefe de Investigaciones, realizaron un allanamiento en una casa de familia, sita en calle 9 de Julio donde se dice que recibían jugadas de importantes agencias del centro, algunas de las cuales están clausuradas.

Empero la gestión del magistrado y sus colaboradores no tuvo éxito, ya que después de una minuciosa requisa no pudieron encontrar elemento alguno de juicio.

—Cumpliendo órdenes superiores, comisiones de empleados de investigaciones al mando del segundo jefe realizaron esta tarde algunos allanamientos y diligencias, relacionadas también con la campaña emprendida contra el juego, tarea en la que no tuvieron éxito.

Las órdenes de allanamiento en la policía de La Capital

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy, por la "Orden del Día" de la repartición, una resolución en la que recuerda la ya aparecida con el No. 140. En ella se dice que "en lo sucesivo y toda vez que personal de la repartición necesite la orden correspondiente para efectuar allanamientos, deberán previamente dirigirse al jefe de policía no pudiendo hacerlo, bajo ningún concepto directamente a los señores jueces".

Falleció en el Hosp. de Caridad un procesado

En el Hospital de Caridad, donde se hallaba internado desde hace diez días, falleció a las 4.30 horas de hoy, el procesado Eusebio Espíndola. Había llegado Espíndola procedente de Rafaela, departamento Castellanos, el 19 de octubre ppdo., acusado de hurto y a disposición del juez de instrucción doctor Bergallo. La novedad le ha sido comunicada al citado magistrado.

Procuran identificar a un camión que embistió a un jardinera

La policía de Jesús María, departamento San Lorenzo, realiza diligencias tendientes a identificar un auto camión que en el camino pavimentado a dicha localidad y el kilómetro 135 del FCCA, embistió a una jardinera que guiaba el vecino Abraham Arful en la que iba además su hijo Abraham de 12 años.

Según nuestro corresponsal, el señor Arful guiaba su vehículo con rumbo a Rosario cuando fué embestido por un auto camión, cuyas características desconoce, el que siguió la marcha sin preocuparse por lo que acababa de suceder. A consecuencias del accidente el menor Arful resultó con heridas de carácter reservado, de las que se asiste en un sanatorio. Uno de los animales que tiraba el vehículo resultó muerto en el accidente.

El estudio jurídico del Dr. César A. Berraz

El doctor Pedro L. Puig, profesional de larga actuación en esta capital, atenderá en lo sucesivo el estudio del extinto doctor César A. Berraz, conjuntamente con el señor César L. Berraz Mai.

El estudio funcionará en su local de calle San Martín 2175 con el horario habitual.

Información de los Tribunales

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el defensor de Ramón Beltrán, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, denegó el recurso interpuesto.

Estableció que la gestión promovida reviste el carácter de una incidencia dentro del proceso. En consecuencia, habiendo resuelto la Suprema Corte que el recurso de inconstitucionalidad solamente procede contra sentencia definitiva que ponga término al juicio, el interpuesto es improcedente.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Adolfo Costa el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña declara único heredero a su esposa Luisa Nefle de Costa.

OPERACION PARTICIONARIA

En el juicio sucesorio de Francisco Mighlori, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Francisco Furno Cullen.

RECTIFICACION

En el juicio sucesorio de José Claussenn, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, rectificó la venia en el sentido de que las hectáreas a venderse son 135 y no 125.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sobre desalojo sigue Mercedes Cullen de Aldao contra Joaquín Larguía, para resolver la apelación dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección, el juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó fallo: confirma el pronunciamiento apelado, en todas sus partes. Establece que en el sublite la actora ha demostrado su derecho para accionar, como asimismo la calidad precaria de la ocupación del inmueble de su propiedad por el demandado, por medio del título y confesión hecha.

INCLUSION Y EXCLUSION DE BIENES

En el juicio sucesorio de Rosa Rossi de Causi, para resolver el incidente sobre inclusión y exclusión de bienes, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen. Hace lugar a la oposición al inventario, avalúo y partición practicados por el doctor Angel Román. Ordena que se incluyan en el inventario los depósitos existentes en Caja de Ahorros del Banco de la Nación, sucursal Esperanza. Se establezca la cantidad originaria del crédito hipotecario, cuándo fué reducido, en virtud de qué actos y en qué suma. Se incluyan los créditos pasivos de la sucesión, se excluyan del inventario los derechos y acciones de la sucesión de Juana Storini de Rossi. No hace lugar a la inclusión enumerada C y B. Convo-

De un tiro en la sien suicidóse un vecino de Vera

Un antiguo y estimado vecino de Vera, puso fin a su vida, creyéndose que su trágica actitud debióse a que una vieja dolencia le hacía la existencia poco deseable.

Según nuestro corresponsal, el protagonista del suceso, señor César Catalano, de 71 años de edad, comerciante establecido desde hace muchos años en la localidad, aprovechó momentos en que sus familiares se hallaban ausentes y se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha. La detonación alarmó a personas de la vecindad, las cuales dieron cuenta de sus temores a la policía. No tardaron las autoridades en informarse de lo sucedido, resultando inútil cuanta celeridad pusieron para suministrar cuidados médicos al anciano suicida, que falleció, según el facultativo, casi instantáneamente.

La policía secuestró el arma utilizada e informó de lo sucedido al juez instructor en turno. Añade el corresponsal que el anciano actor de tan ingrato suceso, padecía del corazón desde hace ya tiempo.



El comercio en la ciudad y campaña

Quiebras

En la quiebra solicitada contra el comerciante de esta plaza Paganini y Cía., ante el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, se ha presentado Juan Carlos Luque adhiriéndose al pedido de quiebra formulado por Hugo Dall'Armellina.

—En la quiebra solicitada contra el comerciante de esta plaza Atilio Valenti, a los fines del artículo 28 de la ley de quiebras, el mismo juzgado señaló la audiencia del día 6 del corriente, a las 8 horas.

ca a junta a los herederos para que comparezcan a nombrar un partidor que ajustará su operación a lo resuelto por el juzgado y que declara sin ningún valor la realizada por el doctor Román. Las costas a cargo del señor José Jorge Causi. En $ 400 los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez.

CONSTATACION

En la sumaria información producida a solicitud de Gregoria María de Jesús de Muñoz, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó resolución. La da por aprobada; estableciendo que Gregoria María de Jesús Muñoz y Gregoria María de Jesús Martínez de Muñoz es una misma y sola persona.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue la Sociedad Anónima Fiad Argentina contra Leónidas Leguizamón, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó sentencia. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, con costas, en mérito a que no ha opuesto excepción alguna.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Rosa Rizzo de Calvetti, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, declara herederos a su esposo Demetrio Calvetti y a sus hijos Francisco, Alfredo, Ida Angela María, Ramón Juan y Rosa Angela Calvetti.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Sebastián Appendino, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito Emilio Vernazghe.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Lino Segundo Cabral, el juez en lo civil y comercial, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró perito inventariador, tasador y partidor al doctor Julio A. Busaniche.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación en lo civil y comercial, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira dictó resolución ampliando la venia otorgada a Emma V. de Muller para poder percibir el precio de la venta; a los efectos deberá otorgar los documentos necesarios.

CADUCIDAD DE POBREZA

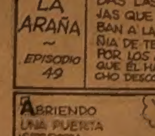
El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ha dictado auto declarando caduca la pobreza solicitada por [illegible] Van Lak de acuerdo a lo [illegible]to en el artículo 1000 de [illegible] de Procedimientos en lo [illegible]

DELITO DE LESIO[NES]

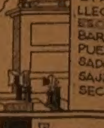
En el proceso que se s[igue contra] Natalio Farías por el [delito de] lesiones, el fiscal de Cám[ara] [doc]tor Risso, ha dictaminad[o] [en] la que al fallarse la caus[a] [la pe]na sea elevada a 4 años [illegible] Establece que el acusado [ha come]tido el delito previsto [y penado] por el artículo 90 del C[ódigo Pe]nal, teniendo en cuenta [las cir]cunstancias del hecho, la [peligrosi]dad demostrada y el car[ácter de] las heridas, corresponde [la aplica]ción de la ley penal.

VIOLACION DE DOMI[CILIO]

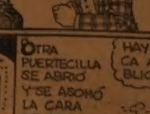
En el proceso que se le [sigue a] Felipe Cipriano Luque po[r los de]litos de violación de domi[cilio,] lesiones y hurtos reiterados, [el fis]cal de Cámara, doctor Ri[sso] [soli]cita que sea confirmada la [senten]cia que condena al proc[esado a] tres años de prisión. Esta[blece el] fiscal que los hechos [illegible] se encuentran comprobado[s en el] sumario y la sentencia ap[elada] pena justa que correspond[e] [con]firmar.

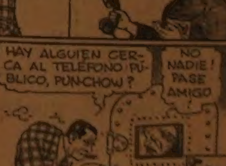












DIVERSIFIQUE E INDUSTRIALICE SU PRODUCCION

Por Juan J. Ogando Arana, Ing. Agrónomo

[illegible] del carácter agrícola - ganadero de que está dotado actualmente nuestro país, por ser estas dos industrias que nos dan el predominio, en lo que a tráfico comercial se refiere, ha llegado sin embargo el momento de encauzar nuestra producción en los verdaderos fines que la situación del momento aconseja.

El tributo que anualmente paga el país por artículos alimenticios o bien que tengan el carácter de materia prima, es por lo demás de un volumen tal que no debe escapar al criterio de los poderes públicos la atención que exista a quienes aconsejan la diversificación metódica y bien llevada de nuestra producción eminentemente agrícola - ganadera.

Existen renglones cuya sola enunciación dejan la certeza de las posibilidades altamente remunerativas, que los mismos pueden tener en el supuesto caso de iniciarse su intensificación y fomento, como es de práctica en numerosos países del continente europeo.

Somos tributarios al extranjero por conceptos, hasta en muchos casos, de renglones determinados, que pueden considerarse si se quiere hasta de ridículos por la facilidad de obtención con nuestros propios medios y en nuestro propio suelo.

Cifras verdaderamente alarmantes son las que actualmente reflejan el intercambio comercial por productos cuya producción en el país no alcanza a suplir las necesidades de consumo y otros por los cuales no se ha comenzado su elaboración, por causas enteramente fuera de toda lógica, y que nos hace pensar en nuestra falta de iniciativa de carácter industrial, o bien de la carencia de una legislación adecuada en pro del fomento de determinadas industrias que desde hace largo tiempo tendría que haber tenido un carácter normal en su desenvolvimiento.

Entre las industrias denominadas "caseras", y que en la mayoría de los casos está representada por la elaboración de conservas, ya sean de frutas u hortalizas, hay un gran campo de acción para dedicarle la importancia que el mismo reviste en la utilización de los sobrantes de nuestra cosecha hortícola o frutal.

La venta de fruta y hortalizas en estado fresco bien sabemos que tiene una anomalía, que no es otra que la superproducción que actualmente debe el productor tratar de colocar para evitar pérdidas.

Poco se hace en nuestros centros de producción en el sentido de crear una salida remunerativa a ese sobrante, y poco hace la naciente industria local en pro de la adquisición de esa materia prima.

En el año 1933 se importaron al país materias alimenticias por valor de 101 millones 573.556 pesos moneda nacional, entre las cuales se hallaban incluídas las hortalizas que dentro de los cultivos generales tienen una aplicación de carácter inmediato en lo referente al consumo casi obligatorio.

Arvejas, tomates, cebollas, ajos, espárragos, frutas diversas, conservas de distinto carácter fueron las que formaron esa suma, que en otras palabras ha escapado a la economía nacional.

Ese mismo productor debe, sin embargo, invertir al cabo del año una apreciable suma de dinero para hacer frente a las necesidades de su alimentación, en las inversiones; como es dable suponer, llevan un porcentaje la adquisición de las conservas alimenticias que él mismo pudo haberse provisto con el sobrante de su producción frutal y hortícola.

Las substancias alimenticias animales importadas en el mismo año alcanzan a 7.070.900 pesos moneda nacional; se hallan representadas en esa suma diversas industrias que el mismo elemento rural está capacitado para su elaboración, la industria porcina entre ellas, con los innumerables productos que la misma entrega para el sustento humano.

Si bien es cierto que la industrialización de la materia prima animal no está tan divulgada como la de origen vegetal, nada hay que hable en contra de la difusión de los procedimientos en boga de otros países para lograr el aprovechamiento integral de estas materias, para indicar así una posibilidad mayor en beneficio de la familia rural del país, que podría contar durante todo el año con productos obtenidos por sus propios medios y con los beneficios que de esta situación pueda obtener el factor económico, base de la estabilidad de la población aludida.

Con el tiempo, el carácter exclusivamente casero de esa industria, podría transformarse en una industria de carácter local, lo que equivale a decir con miras de invadir la zona adyacente de gran población, que en estos casos sería la garantía de un consumo inmediato, y por lo tanto la que debe alentar toda producción eminentemente nacional, para beneficiar así al pequeño productor y colaborar también al desarrollo de nuestra independización en renglones que actualmente somos tributarios de los países extranjeros.

Un estudio suscinto sobre la producción extranjera y de factible elaboración en nuestro país nos hace pensar en la posibilidad de desalojar paulatinamente la importación de diversos productos, que actualmente no tienen el carácter de fabricación nacional por causas sólo capaces de atribuirse a la falta de conocimientos técnicos de quien está en condiciones de producirlos.

El cultivador de las papas tiene, al final de la cosecha, que intervenir en la solución del más grande problema del ciclo vegetativo, la venta, o si se quiere, la colocación de la superproducción; sin embargo, en las zonas paperas del país no se han instalado las fábricas para la extracción de la fécula de ese noble producto.

En la industria lechera ocurre un caso similar por la no utilización de esta materia prima, siendo hasta en los mismos centros productores donde se carece de los derivados más comunes.

En quesos solamente, la importación alcanza a 283.064 pesos moneda nacional, lo que demuestra que mucho puede hacerse todavía en beneficio del abastecimiento nacional.

La leche condensada estuvo representada por valor de $ 313.970, no habiendo nada que justifique sin embargo la importación, dado el fomento que esta industria tiene en las zonas lecheras del país.

En el regló aceites comestibles tiene el país substitutos apropiados para lograr rescatar en breve su independencia.

La industria pesquera, en las zonas en que la misma es factible, debe contar con el apoyo de los poderes públicos en el sentido de lograr su intensificación y fomento.

En las circunstancias críticas en que se encuentran nuestras industrias madres sólo hay que pensar en la diversificación de nuestra producción para lograr así ponernos a cubierto de las contingencias de todo orden, con lo que el país ganará no sólo económicamente, sino también en el orden moral, que en este caso está representado por el sistema de vida de nuestras familias agrarias.

La prolongación de este estado de cosas es obra de los monocultores. El renglón a que los mismos se dedican pueden sufrir un revés de tal magnitud que les comprueba la ineficacia de su sola dedicación, y sólo entonces podrán caer en la realidad para seguir el verdadero rumbo, que no es otro que el suplir a su propio sustento, elaborando los diversos productos alimenticios para no efectuar inversiones de dinero en artículos de fácil confección en la campaña.

Esto, sin duda alguna, equivale a orientar la acción agrícola-ganadera hacia la explotación de carácter chacarero, en la que no falte un solo producto capaz de ser elaborado con los recursos que la misma entrega en forma de materia prima, ya sea esta de origen animal o vegetal.

Una vez por todas debemos eliminar al chacarero ambulante, logrando su radicación y dotándolo de los conocimientos apropiados para el feliz desempeño en la verdadera producción técnica agronómica.

De la revista de Agricultura y Ganadería "La Chacra".

Sociedad Rural de Sta. Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las 18 horas, en su local Boulevard Pellegrini y Saavedra, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1933 - 1934.

2o.—Elección de presidente y vice-presidente por el término de dos años, en reemplazo de los señores doctor [illegible] A. Gómez y Juan B. [illegible] y cuatro vocales, por dos años, en reemplazo de los señores Julio J. Gras, doctor Francisco [illegible], Dr. Francisco B. Cameron y Ovidio Parma, que terminan su mandato.

3o.—Elección de tres suplentes y dos miembros de la comisión de Contralor de Cuentas.

Santa Fe, noviembre de 1934.

Si por falta de número no se efectuara la asamblea para la hora indicada, quedan invitados los señores para la que, en segunda convocatoria, tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 18 horas.

N. [illegible] v. 19|11 — EL SECRETARIO

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

EN HONOR DE SAN CARLOS SE LLEVO A CABO EN RECREO

Con todo éxito efectuóse el baile que con motivo de las fiestas en honor de San Carlos lleváronse a cabo en el barrio Antoniazzi de ésta. Asistieron numerosas familias de Santa Fe, Monte Vera y Candioti, danzándose con gran animación hasta las primeras horas del día siguiente.

Fiesta postergada

Debido al mal tiempo, fueron suspendidos los juegos populares que debían efectuarse durante el día 4, postergándose dichos números para el próximo domingo, día en que se desarrollará el siguiente programa:

A la salida del sol, salva de bombas.

A las 8.30 horas: Misa cantada.

A las 10: La banda recorrerá las principales calles del barrio Antoniazzi.

A las 15: Match de football. Jugadas de bochas por un valioso premio. Carrera de caballos y numerosos juegos para niños.

A las 20 horas: Grandes fuegos artificiales.

Corresponsal

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

IMPORTANTES GESTIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA PARA EL PAGO DE LA DEUDA CON LA COMPAÑIA SANTAFESINA DE INMUEBLES

Aparecerá próximamente un diario vespertino

Baile realizado, organizado por la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles

Uno de los compromisos más urgentes, que debe cumplir la Municipalidad de Rafaela, lo constituye los intereses y amortización como forma de cancelación de la deuda contraída a la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones, y cuyo cumplimiento importa una especial atención a nuestro actual intendente señor Bernardo Sacripanti. Esa deuda responde a las obras de pavimentación realizadas en nuestra ciudad; el tipo de interés y amortización es del 6 o|o y 2 o|o respectivamente, procurándose, en las nuevas gestiones iniciadas con mucha sospecha de éxito por parte del señor Sacripanti, una amortización del 1 o|o y un interés del 5 o|o.

De esa manera se procuraría facilitar el desenvolvimiento económico de esta Municipalidad, la que soporta actualmente deudas enormes, aparte de la del pavimento, tales como aquella de la Usina Popular y subenciones atrasadas al Hospital de Caridad.

Periodismo

Por primera vez en nuestra ciudad se dará el caso de un diario que aparece por la tarde. El diario "El Norte", dirigido por el ciudadano Antonio Terragni (h), es en efecto quién presentará esta innovación periodística local a partir del martes 6 del corriente mes.

Baile de honor

En la noche del sábado 3, organizado por la Comisión de Colonias de Vacaciones de Niños Débiles, se realizó en el Patio Andaluz de la Sociedad Española un baile de honor a las niñas y jóvenes que prestaron su desinteresada colaboración en las kermesses.

La fiesta tuvo contornos de un superior lucimiento, contándose entre quienes animaron con su presencia la reunión las siguientes personas: señor Bava Doncelli y señora Esther Godoy de Bava, señor Eduardo Criarella, Dr. Walter Muniagurria y señora, Dr. Enrique Carbajo y señora Raquel Iturraspe Sandaza, Dr. Benllsah y señora, señor Honorio Peña, señora de Mognaschi, señora de Gerbaudo, señora García, señora Luciano; señoritas Pocola Sánchez León, Irma Tettamanti, Centella Victrea Piacenza, Fifa Malbert, Julia Vasallo, Asunta y Dora Giraudo, Corina Pedró, Celinda y Ada Providentti, Elsida Philmalix, Josefa Giudetti, Rosa Vitori, Borda Bosana, Hortensia Alassa, Mina Rivero, Ermelinda Zimmerman, Nélida Caminasa, Aida Temporetti, Estela Costamagna, Lele y Puchi García, Nena Gerbaudo, Piba Hielsa Vega, Negra Galcerán, Timo Bava Doncelli, Elva Luciano, Ercilia Corti, Chichita Botteron, Eda Depetris, Carleta Dunayevich, Negra Bava, Amalia Mujica; jóvenes Andi Zimmermann, Atilio Giusani, Carlos Alberto Carreras, Jorge Mal, Laisito Rocca, Borda Bosana, Raúl Barr, Fernando Montón, Raúl Piacenza, Alfredo González del Reguero, Olindo Foschi, Fernando p Martín, Paco Bielsa, Emilio Bruno, Ramón Barrico y otros que el cronista, maguer su buena voluntad, no puede recordar.

Pic nic suspendido

Ayer domingo 4 debía realizarse un pic nic en el Recreo Túnez, organizado por la Asociación Nacional de Combatientes, suspendiéndoselo a último momento debido a las lluvias caídas durante la noche. Los otros festejos programados se llevaron a cabo con gran estrago de bombas, lo que puso un broche de caracterización muy en consonancia con la institución organizadora.

El pic-nic se llevará a cabo el próximo domingo 11.

Corresponsal

CAMPEONATO DE TIRO EN RAFAELA

En el stand del Tiro Federal de esta ciudad, se realizó el campeonato de tiro con carabina, por la copa "Cincuentenario de Rafaela".

Por tercera vez se disputa este campeonato. En la primera ocasión obtuvo la victoria la representación de la ciudad de Paraná, en la segunda la de San Francisco y en la tercera la de Rafaela, compuesta por los doctores I. Velasco, J. Muzzio y señor Italo Lizica.

Resultados

1.o: Rafaela: Doctor I. Velasco 287 puntos; I. Lizier 285 y doctor Angel Muzzio 277. Total 849 puntos.

2.o: Sunchales: L. Cipolatti 288 puntos, J. Ferreyra 281, T. Lehmann 276. Total 845 puntos.

3.o: Felicia: R. Reuteman 284 puntos, S. Reutemann 281 y F. Magdoerl 280. Total 845 puntos.

4.o: Paraná: A. García 286 puntos, J. Coraiglia 279 y E. Venturotti 276. Total 841 puntos.

En consecuencia, correspondió el hermoso trofeo al equipo de Rafaela, que ha obtenido 849 puntos, recibiendo además los tiradores participantes una artística medalla de plata y diploma de honor.

El campeonato de conjunto fué ganado por el tirador de Sunchales señor Luis Cipolatti, que obtuvo 288 puntos.

En el campeonato de Carabina "Copa 43", se obtuvo el siguiente resultado: R. Reuteman 290 puntos, I. Lizier 290, doctor Angel Muzzio 289, doctor I. Velasco 287 y A. García 286 puntos.

Habiéndose producido un empate, el señor Lizier cedió por gentileza al señor R. Reuteman el trofeo como premio.

Inhumación de los restos de doña Felisa Sola de Sola

DESDE SUNCHALES

Hoy a las once horas, en la necrópolis local, fueron sepultados los restos de la señora Felisa Sola de Sola, que falleciera ayer en esta localidad.

Al sepelio asistieron gran parte de la población y otras de localidades cercanas en cuyo acto exteriorizaron el pesar que les produjera el fallecimiento de la señora citada.

Columbraciones futuras

LONDRES, octubre 1934 (Interamerican Press) — La atmósfera profética en que se ha envuelto la personalidad ilustre de H. G. Wells, el gran autor de "La guerra de los mundos", "Un bosquejo de la historia" y "La vida de Napoleón", pone en el espíritu, por el énfasis de sus afirmaciones, como por los variados y sutiles elementos de prueba que aporta, algo de credulidad, de esperanzada confianza.

En recientes declaraciones hechas por él, sigue haciendo delineaciones con respecto a su observación del presente y las consecuencias que imagina con respecto al caos profundo en que estamos transformándonos. "El mundo de mañana logrará tener hombres y mujeres iguales, en lo que a la conducta, ocupación y moral se refiere. En la clase media muy especialmente, esta asimilación del masculinismo y femenismo ya se está insinuando visiblemente". Así empieza M. Wells, opinando que las causas que lo han producido son "la invasión de la mujer al campo de los hombres; compartiendo sus estudios, sus ocupaciones, sus posiciones representativas, sus enormes cargas y problemas que gradualmente van viniendo a ella lo mismo". Por primera vez en la historia, sus funciones en la vida, son completamente similares, en gran parte. En el pasado, cuando las mujeres solo se ocupaban de parir, ocupadas en las labores del hogar, ellas nunca se mezclaban en los dominios del hombre.

Haciendo una diáfana y fácil glosa de esos aspectos, pasa a otro muy importante y el cual supone ser uno de los puntales fundamentales en las sociedad moderna, porque en ello se afianza una de las más bellas conquistas del ser humano, esto es el matrimonio. Desde hace un tiempo a esta parte, los hombres de letras, como los científicos mismos han venido dando a este importante asunto, una trascendencia muy limitada, fundándose en un estudio muy preciso, de él, queriendo desposeer al matrimonio de parte su sagrada, por las prácticas que generalmente se lo han permitido en un estrecho círculo vicioso.

Explicando lo que él, Mr. Wells, quiere dar a entender con la asimilación de la mujer a la vida del hombre, refiere: "La desaparición de dos aspectos comunes, para convertirse en uno solo. Necesariamente hay que mirar ambos aspectos a través de una misma luz, porque ya no durará mucho tiempo una moral para la mujer y otra para el hombre. Y al mismo tiempo, entonces, seguramente que habrá menor problemas sexuales. El mundo será más tolerante y su imaginación será más amplia para entender toda esta suerte de "problemas", que en realidad no los son. El matrimonio? Será monogámico como lo es hoy. No porque éste sea impuesto por la ley, sino porque el compañerismo doméstico de una mujer y un hombre es lo más natural, confortable y más conveniente para vivir la mayoría del género humano. Si [illegible] obligan a hacer eso, la consumación de ello se verificaría por la gente con mejores propósitos".

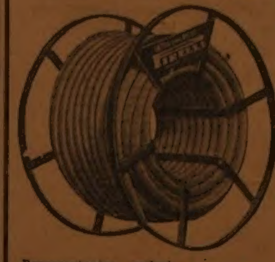
En otro aspecto—continúa—¿cómo es posible preparar un futuro, donde algunos son abandonados por el divorcio de sus padres, con madrastras y padrastros, que muchas veces hacen a los niños infelices, viviendo en una casa de odio? El matrimonio tiene que dejar de ser la cosa más grandiosa, más importante de la vida de la mujer. El matrimonio dejará de ser una cosa que absorbe toda la vida, invadiendo generalmente la existencia de la mujer, sino que será una de tantas cosas que atienda. La maternidad será uno de los aspectos de su existencia, de una duración de quince a veinte años. Los hijos tienen que limitarse en número. La ciencia ha de hacer más pequeña la carga doméstica para clarificar más la vida humana, de modo que la mujer pueda disponer de más tiempo. Lo mismo que en la vida del hombre. Por esta vía será ganada la vieja lucha feminista de igualarse al hombre en todos los aspectos de la vida. Esto enlazará los sexos en una íntima camaradería".

"Antes—continúa—el mundo tiene que arreglar el problema de la guerra y el otro problema que confronta el género humano, que es el enigma económico! Y esto se arregla comprando en comunidad. Esta es la respuesta a la producción combinada, tenemos que aprender la compra combinada. Colectivamente nosotros podemos comprar todo lo que producimos colectivamente. La meta de esa esperanza, consiste en comprar para todos, en cambio de comprar individualmente, a precio muy caro para el individuo. Antes que una décima parte de las posibilidades de esperanza y felicidad se consuman, tal generación irá desapareciendo. Pero tal vez una ola de sentido común cruzará por el mundo, antes que nuestros hombres se consoliden como nosotros. Entonces ellos sabrán cómo comprar hogares en un plan comunal, como nosotros compramos barcos de guerra, y vivir en casas y ciudades mucho más bellas que las que tenemos hoy."

"Es imposible —prosigue— hacer un real y permanente cambio en la vida humana, mientras no se eduque la juventud para ello. Sería preferible hacer olvidar a los jóvenes su vieja, estrecha y sangrienta historia y en cambio enseñarles la gran marcha del género humano. Para la mejor parte de los próximos veinte años bueno sería mirar hacia el futuro, especialmente en escuelas y universidades y reforzar así la educación de los adultos. Enseñar la historia de la evolución social, el crecimiento de la sociedad humana. Educar las imaginaciones para la concepción de una permanente conquista del poder y la independencia, en vez de enseñarles a llevar conflictos y resentimientos de ayer y de hoy; necesitamos una enseñanza de la historia que nos lleve a las buenas posibilidades de un futuro colectivo que sea humano; necesitamos una agitación que forme al género humano a una nueva tradición de esperanza."

"Una de las grandes decepciones —finaliza— de los pensadores liberales de nuestro tiempo, está en que la mujer no está haciendo algo efectivo en favor de la raza. Ellas protestan de la guerra, pero muchas más siguen pensando que esto es algo admirable y romántico. No hay un pensamiento femenino específico pensando en favor de la paz. La mujer no ha pensado nada a este respecto. Por ello pienso que en esto no habrá una política especial para las mujeres."

Un médico ha descubierto que el aire del desierto egipcio está tan limpio de bacterias como el ambiente de las regiones polares y de los océanos, y que es una excelente residencia para reumáticos y tuberculosos.



Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 5. — Las cotizaciones en este mercado se iniciaron sin cambios de importancia con relación al cierre del sábado pasado. Los precios por los de tipo consumo se mantuvieron bien, los demás con leves declinaciones.

La entrada fué de 7.400 vacunos, descompuesta de la manera siguiente: novillos 3.293; vacas 1.774; terneros 2.333.

Fueron compradores: Frigoríficos 2.874; Consumo local 4.107; Ventas a mandar afuera 273; Invernada 53; quedando un remanente de 283 animales.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico	de $ 0.15.—	a $ ——
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.15.60	a $ 0.17.—
Novillos buenos	de $ 0.13.37	a $ 0.15.25
Novillos cons.	de $ 0.14.—	a $ 0.22.—
Vacas consumo	de $ 0.07.30	a $ 0.10.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.12.80	a $ 0.19.—
Terneros consumo	de $ 0.15.42	a $ 0.22.—
Mamones	de $ 0.17.80	a $ 0.34.—

MERCADO DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 5. — Las ventas dieron comienzo con una entrada de 23.007 animales. Las operaciones en general mejoraron para los conjuntos gordos y livianos.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones pesados	de $ 8.00	a $ 10.50
Capones livianos	de $ 10.60	a $ 14.—
Ovejas pesadas	de $ 7.40	a $ 11.50
Ovejas livianas	de $ 6.20	a $ 7.20
Borregas pesadas, tipo frigorífico	de $ 8.—	a $ 8.25
Borregas livianas, tipo frigorífico	de $ 6.50	a $ 7.25
Borregas consumo	de $ 5.50	a $ 6.50
Corderos consumo	de $ 3.50	a $ 5.10
Carneros consumo	de $ 7.40	a $ 8.45

MERCADO DE PORCINOS

BUENOS AIRES, 5. — Con una entrada de 742 porcinos se iniciaron las operaciones del día, notándose en los precios un aumento de 0.05 a 0.10 centavos, alcanzándose a pagar de 0.29.30 a 0.49 el kilo vivo.

Fueron compradores Swift 281; Armour 92 y Anglo 65.

En la sección telegráfica hay detalles complementarios sobre estas operaciones.

Diferencia

Un matrimonio llama[...] cierto trabajo a un cha[...] cuya cara rojiza justifica[...] ría de Darwin.

—¿Pero qué diferencia [...] tre este hombre y un m[...] pregunta la mujer al mar[...]

—La de que este hom[...] emborracha cada día y [...]

REMATE JUDICIAL

— POR —

FRANCISCO PAE[...]

[illegible]